Asunción, 06 de junio de 2023.-
Referencia: Justificación precio referencial

DICTAMEN CGR/DOC N° 27/2023

Señor
Pablo Seitz Ortiz. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Me dirijo a usted, a los efectos de poner a su conocimiento que la Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la Republica, se halla abocada a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) para el *Servicio de impresión, publicación y diseño*, previsto en el Programa Anual de Contrataciones PAC N° 18/2022, con ID N° 409 140, cuya continuidad durante el Ejercicio Fiscal 2023, fue autorizado por Resolución CGR Nro. 194/2023

Antecedentes para el cálculo de los precios referenciales

Conforme la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 7/5/2020 se procede a elaborar el análisis para la estimación de los precios referenciales a ser establecidos en la LCO *"Servicio de Impresión, Publicación y Diseño"*.

El llamado consta de 2 lotes, siendo el sistema de adjudicación por Lote. Para la obtención de precios referenciales se tiene en consideración los siguientes pasos:

1. Solicitud de presupuesto a empresas.
2. Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP.
3. Análisis de precios obtenidos.

A continuación, se describe el detalle de las actividades por cada uno de los pasos citados:

1. Solicitud de Presupuestos a empresas

Por memorando DGAF N° 186/2022 y correo de fechas 09 de agosto y 19 de setiembre de 2022, respectivamente, el Departamento de Suministros de la Dirección de Logística, remite las especificaciones técnicas, donde detalla los requerimientos necesarios para el servicio mencionado y remite el Presupuesto referencial de la empresa GRAFICA MATECO de Ma. Teresa Coronel, así como del ID 339611, correspondiente a la Adjudicación destinada a la Contraloría General de la República.

Asimismo, la Dirección Operativa de Contrataciones, por Notas CGR/DOC_FG N° 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, de fecha 22 de setiembre de 2022, remitidas por correo, ha solicitado presupuesto a las siguientes empresas:

- COEFICIENTE S.R.L
- BLANCA MARIN RIQUELME
- SERIGRAF S.R.L
- NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar B. Rodríguez
- GRAFICA MONARCA
- FRIGON S.A
- GRAFICA MATECO de Ma. Teresa Coronel

A dicha solicitud, respondió la empresa GRAFICA MATECO de Ma. Teresa Coronel.

En fecha 27 de setiembre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, volvió a remitir por correo la Notas CGR/DOC_FG N° 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, reiteradas por correo de fecha 22 de marzo de 2023, con las Especificaciones Técnicas modificadas por el administrador de contrato a las siguientes empresas:

- COEFICIENTE S.R.L
- BLANCA MARIN RIQUELME
- SERIGRAF S.R.L
- NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar B. Rodríguez
- GRAFICA MONARCA
- FRIGON S.A
- GRAFICA MATECO de Ma. Teresa Coronel

A dicha solicitud, respondió la empresa GRAFICA MATECO de Ma. Teresa Coronel.

Seguidamente, en fecha 20 de abril de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones, por Notas CGR/DOC_FG N° 44, 45, 46, 47, 48, remitidas por correo, ha solicitado presupuesto a las siguientes empresas:

- BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos
- BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A
- SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
- ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa
- BEAS Consultoría & Asesoría de Isabel Benítez Espínola

No habiéndose recepcionado ninguna respuesta de las mencionadas empresas, en fecha 17 de mayo de 2023, se reitera el pedido de precio referencial por Notas CGR/DOC_FG N° 54, 55, 56, 57, 58, 59, remitidas por correo, a las mencionadas empresas, las cuales tampoco fueron respondidas.

En fecha 25 de mayo de 2022, se remitieron la Notas CGR/DOC N° 79 y 80/23, remitidas por correo, la Dirección Operativa de Contrataciones, solicita precio referencial a las siguientes empresas:

- BULBO de Fernando Ocampos
- ALSETEC LOGISTICA E INDUSTRIA

Luego de varias reiteraciones por vía telefónica y por correo electrónico presentaron cotización, además de MATECO de Ma. Teresa Coronel, las empresas: BM Producciones de Blanca Marín, Tecno Arts Servicios Publicitarios y Bulbo de Fernando Ocampos.

2- Búsqueda de precios en el SICP

Asimismo, se recurrió al SICP para obtener precios referenciales de procesos de contratación similares a éste que cuentan con los siguientes ID: 376578, 417456; 403139; 405470; 405802 y 405015.

De acuerdo con los datos anteriormente detallados, se consideró conveniente mediante un criterio de razonabilidad utilizar el promedio aritmético (*) de los precios que se han podido obtener combinando diferentes medios de recolección de datos, por lo tanto, el precio unitario referencial se logró promediando entre los precios obtenidos para los ítems 4, 7, 8 y 9 del Lote N° 1, y del Lote N°2, para los ítems5, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34,35 y 36.

Seguidamente, se consideró conveniente mediante un criterio de Economía y Eficiencia, utilizar el promedio de aritmético (*) de los precios más bajos obtenidos, para los ítems 1, 2, 3, 5 y 6 del Lote Nro. 1, y los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,

32, 33 del Lote Nro. 2, que se han podido obtener combinando diferentes medios de recolección de datos, por lo tanto, el precio unitario referencial se logró promediando entre los precios más bajos obtenidos para los ítems mencionados.

Por lo tanto, el precio unitario referencial por cada ítem puede ser observado en la planilla que se adjunta al presente documento denominada *"PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL DEL PAC N° 18/22 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO"*

Observaciones

El cálculo de dichos precios referenciales se puede observar en la planilla CÁLCULO DE PRECIOS REFERENCIALES – Servicio de Impresión, publicación y diseño–PAC 18/22, migrado al ejercicio fiscal 2023.

Los precios obtenidos son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar los bienes o servicios), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos al igual que el dólar, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

4- Referencias

- Dictamen Jurídico DGAJ N° 3/23.
  Precios Adjudicados ID: 376578, 417456; 403139; 405470; 405802 y 405015.
- Cotización de las empresas: MATECO de María Teresa Coronel, BM Producciones de Blanca Marín, Tecno Arts y BULBO de Fernando Ocampos.

Por lo expuesto, esta Dirección en su carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), luego de verificar y analizar la metodología aplicada, considera que se hallan reunidas las condiciones para realizar para realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) *"SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICACION Y DISEÑO"*, previsto en el Programa Anual de Contrataciones PAC N° 18/22, con ID N° 409 140, a fin de que se difunda a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Teresa Wagner, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

CALCULO PRECIO REFERENCIAL
SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN Y DISEÑO - ID N° 409140

LOTE 1: SERVICIO DE DISEÑO Y PUBLICACIÓN

O.G	N° Ítem	Codigo de catalogo	Descripción los bienes o servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	MATECO Precio Unitario (IVA incluido	BLANCA MARÍN Precio Unitario (IVA incluido	TECNO ARTS Precio Unitario (IVA incluido	CGR ID N° 376 578 Precio Unitario (IVA incluido	ID N° 417 456 Precio Unitario (IVA incluido)	ID N° 403139 Precio Unitario (IVA incluido)	ID N° 405470 Precio Unitario (IVA incluido)	ID N° 405802 Precio Unitario (IVA incluido)	BULBO de Fernando Ocampos Precio Unitario (IVA incluido)	ID N° 405015 Precio Unitario (IVA incluido)	PROMEDIO Precio Unitario Referencial(IVA incluido	OBSERVACION
262	1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE INFORME FINANCIERO CGR	Unidad	1	Unidad	200.000	290.000	0	160.000	0	51.000	0	0	2.500.000	0	175.250	Promedio de los 4 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
262	2	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LA MEMORIA CGR	Unidad	1	Unidad	30.000.000	35.000.000	0	10.000.000	0	0	14.950.000	0	8.500.000	0	11.150.000	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
262	3	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE LA TAPA DEL INFORME FINANCIERO o DE LA MEMORIA CG	Unidad	1	Unidad	10.000.000	15.000.000	0	3.000.000	0	0	0	0	3.500.000	0	4.125.000	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
262	4	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO PARA DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO DE DOCUMENTOS EN CALIDAD DE PDF Y POWER POINT	Unidad	1	Unidad	30.000.000	35.000.000	0	0	0	0	0	0	2.500.000	0	22.500.000	Promedio de los precios obtenidos
262	5	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Día Domingo	Unidad	1	Unidad	3.000.000	3.000.000	0	1.689.500	0	0	0	0	1.000.000	642.000	1.110.500	Promedio de los 3 precios más bajos obtenidos

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

262	6	**82101504-002**	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Días hábiles	Unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000	0	1.122.300	0	0	0	0	1.000.000	1.110.000	1.077.433	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
262	7	**82101801-004**	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL INSTITUCIONAL	Unidad	1	Unidad	30.000.000	45.000.000	0	0	0	0	0	0	35.000.000	0	36.666.667	Promedio de los precios obtenidos
262	8	**82101801-004**	SERVICIO DE ASESORIA PARA LANZAMIENTOS INSTITUCIONALES DE INFORME, MEMORIA DE LA CGR Y OTROS.	Unidad	1	Unidad	30.000.000	45.000.000	0	0	0	0	0	0	6.500.000	0	27.166.667	Promedio de los precios obtenidos
262	9	**82141502-001**	SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURE INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA OLACEFS Y OTROS.	Unidad	1	Unidad	10.000	15.000	0	0	0	0	0	0	2.500.000	0	841.667	Promedio de los precios obtenidos

LOTE 2: SERVICIO DE IMPRESIÓN

							MATECO	BLANCA MARÍN	TECNO ARTS	CGR ID N° 376 578	ID N° 417 456	ID N° 403139	ID N° 405470	ID N° 405802		ID N° 405015	PROMEDIO	
O.G	N° Ítem	Codigo de catalogo	Descripción los bienes o servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario (IVA incluido		Precio Unitario (IVA incluido	Precio Unitario Referencial(IVA incluido	OBSERVACION
333	1	**82121506-005**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA C.G.R o INFORME FINANCIERO	Unidad	1	Unidad	900.000	1.200.000	650.850	725.850	0	0	0	0	0	0	758.900	Promedio de los 3 precios más bajos obtenidos
333	2	**82121506-005**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DÍPTICOS	Unidad	1	Unidad	3.000	6.000	25.300	2.450	0	0	0	9.850	0	0	2.863	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

333	3	**82121506-005**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	Unidad	1	Unidad	4.000	7.800	25.300	2.600	0	0	0	12.250	0	0	4.800	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	4	82121505-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REVISTAS DE RENDICION DE CUENTAS u OTROS MATERIALES INTERNOS INSTITUCIONALES	Unidad	1	Unidad	70.000	120.000	186.700	62.500	0	0	0	0	0	0	84.167	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	5	**82121505-005**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REGLAMENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	Unidad	1	Unidad	60.000	140.000	172.500	50.750	0	0	0	0	0	0	105.813	Promedio de los precios obtenidos
333	6	82121507-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES	Unidad	1	Unidad	5.000	6.900	26.000	8.950	0	0	0	0	0	0	6.950	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	7	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA SIN ESTRUCTURA	Unidad	1	Unidad	800.000	2.100.000	8.625.000	450.000	0	0	0	0	0	0	1.116.667	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	8	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA CON ESTRUCTURA PARA COLGAR	Unidad	1	Unidad	800.000	3.220.000	16.100.000	400.000	0	0	0	0	0	0	1.473.333	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	9	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA	Unidad	1	Unidad	700.000	1.330.000	5.175.000	300.000	0	0	0	0	0	0	776.667	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	10	**82121505-007**	SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER EN LONA VINÍLICA	Unidad	1	Unidad	600.000	680.000	950.000	200.000	0	0	0	0	0	0	493.333	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	11	**82121507-001**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARÁTULAS – TAPAS Y CONTRA TAPAS	Unidad	1	Unidad	3.000	5.800	27.000	4.450	0	0	0	0	0	0	4.417	Promedio de los precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

333	12	**82121507-004**	SERVICIO DE IMPRESION DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Unidad	1	Unidad	5.000	6.980	145.900	2.850	0	0	0	22.500	0	0	4.943	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	13	**82121507-004**	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Unidad	1	Unidad	7.000	9.100	125.400	0	1.620	0	0	0	0	0	5.907	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	14	**82121507-002**	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA ORDEN DE TRABAJO	Unidad	1	Unidad	80.000	110.000	230.000	78.150	13.600	0	0	25.000	0	0	49.188	Promedio de los 4 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	15	**82121507-002**	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA PARTE DIARIO USO DE VEHICULO OFICIAL	Unidad	1	Unidad	80.000	110.000	128.000	85.367	0	0	0	25.000	0	0	63.456	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	16	**82121507-002**	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 100 HOJAS SIMPLES PLANILLA DE SALIDA Y RETORNO DE FUNCIONARIOS	Unidad	1	Unidad	30.000	68.000	250.000	31.350	0	0	0	0	0	0	43.117	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	17	**82121507-002**	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 10 HOJAS CON IMPRESION DE LOGO	Unidad	1	Unidad	15.000	19.000	149.600	8.000	0	0	0	0	0	0	14.000	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	18	**82121505-9998**	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN SOBRE CONTENEDOR DE CDS	Unidad	1	Unidad	5.000	6.800	38.500	5.450	0	0	0	0	0	0	5.750	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	19	**82121507-015**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STAMPER PARA CD, EN PAPEL AUTOADHESIVO	Unidad	1	Unidad	3.000	5.600	57.500	3.950	0	0	0	0	0	0	4.183	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	20	82121507-006	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	Unidad	1	Unidad	2.500	3.100	34.500	3.350	0	0	0	0	0	0	2.983	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

333	21	**82121507-002**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REGISTROS CONTABLES	Unidad	1	Unidad	2.500	3.100	34.500	2.250	0	0	0	0	0	0	2.617	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	22	**82121507-002**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARATULAS, TAPAS Y CONTRAPA	Unidad	1	Unidad	3.000	5.200	22.770	2.800	0	0	0	0	0	0	3.667	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	23	82121507-008	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BLOCK PARA RECIBO DE DINERO	Unidad	1	Unidad	80.000	123.000	176.550	0	13.600	0	0	0	0	0	72.200	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
	24	82121505-999	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Unidad	1	Unidad	4.000.000	4.300.000	2.800.000	0	0	0	0	0	0	0	3.700.000	Promedio de los precios obtenidos
	25	82121505-999	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Unidad	1	Unidad	4.000.000	4.300.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.766.667	Promedio de los precios obtenidos
	26	82121505-999	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Unidad	1	Unidad	4.500.000	4.500.000	3.800.000	0	0	0	0	0	0	0	4.266.667	Promedio de los precios obtenidos
333	27	82121505-999	SERVICIO IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGLABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Unidad	1	Unidad	4.000.000	4.300.000	3.450.000	0	0	0	0	0	0	0	3.916.667	Promedio de los precios obtenidos
333	28	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Unidad	1	Unidad	4.000.000	4.300.000	5.175.000	0	0	0	0	0	0	0	4.491.667	Promedio de los precios obtenidos

	29	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Unidad	1	Unidad	4.000.000	4.300.000	3.450.000	0		0	0	0	0		3.916.667	Promedio de los precios obtenidos
333	30	82121505-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA OLACEFS U OTROS ORGANISMOS	Unidad	1	Unidad	70.000	130.000	232.850	0	0	0	0	0	0	0	144.283	Promedio de los precios obtenidos
333	31	82121507-001	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, EN RELIEVE. HOJA MATERIAL RECICLADO TAMAÑO A4	Unidad	1	Unidad	10.000	14.000	23.000	0	0	0	0	0	0	0	15.667	Promedio de los precios obtenidos
333	32	82121507-001	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO - SOBRE DE MATERIAL RECICLADO TAMAÑO 22CM. DE ANCHO X 11 DE ALTO	Unidad	1	Unidad	10.000	12.000	34.500	2.800	0	0	0	0	0	0	8.267	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	33	82121507-001	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO EN SOBRE DE MATERIAL RECICLADO TIPO MANILA TAMAÑO A4	Unidad	1	Unidad	10.000	12.000	50.600	2.800	0	0	0	0	0	0	8.267	Promedio de los 3 precios mas bajos obtenidos y considerados de mercado
333	34	**82121507-004**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, (GRABADO) EN CARPETA COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIOS MATERIAL SIMIL CUERO PARA FIRMA DE CONVENIOS	Unidad	1	Unidad	30.000	60.000	218.500	0	0	0	0	0	0	0	102.833	Promedio de los precios obtenidos
333	35	82121508-003	IMPRESIÓN DE LOGO EN BOLSAS DE TNT.	Unidad	1	Unidad	20.000	35.000	46.000	0	0	0	0	0	0	0	33.667	Promedio de los precios obtenidos
	36	**82121507-004**	IMPRESIÓN FULL COLOR DE CUBOS EN PVC.	Unidad	1	Unidad	50.000	120.000	486.350	0	0	0	0	0	0	0	218.783	Promedio de los precios obtenidos

Abg. Teresa Wagner
DIRECTORA DE ÁREA
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

~~38~~ 32	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO -SOBRE DE MATERIAL RECICLADO TAMAÑO 22CM. DE ANCHO X 11 DE ALTO	Servicio de impresión de logo, en relieve con material reciclado en calidad ecológica, color natural tamaño 22cm de ancho y 11 cm de altura.	Unidad	1	10.000	10.000
~~34~~ 33	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO EN SOBRE DE MATERIAL RECICLADO - TIPO MANILA TAMAÑO A4	Sobre tipo manila de tamaño A4, con logo de la institución, impreso en papel ecológico color natural	Unidad	1	10.000	10.000
~~35~~ 37	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, (GRABADO) EN CARPETA COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIOS MATERIAL SIMIL CUERO PARA FIRMA DE CONVENIOS	Grabado de logo en carpeta acolchonada forrado en símil cuero en color negro, tamaño 23.5 ancho x 34.5 largo.	Unidad	1	30.000	30.000
~~36~~ 35	333	IMPRESIÓN DE LOGO EN BOLSAS DE TNT.	Impresión de logo en bolsas ecológica en tela TNT – tamaño 40 cm de altura – 30 cm de anchura.	Unidad	1	20.000	20.000
~~37~~ 36	333	IMPRESIÓN FULL COLOR DE CUBOS EN PVC.	Cubo en PVC tamaño 45 cm x 45 cm, impreso full color	Unidad	1	50.000	50.000

GRAFICA MATECO
MARIA T. COLOMBINO
RUC: 261.108-2
Teléf.: 907.146

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

Gráfica Mateco
Diseño e Impresiones

~~26~~ 25	333	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica, y soporte regulable. Medida 2.00 m x 2.50 m	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
~~27~~ 26	333	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica, y soporte regulable. Medida 2.00 m x 3.00 m	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
~~28~~ 27	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica plegable y soporte regulable. Medida: 2.00 m x 2.00 m	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
~~29~~ 28	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica plegable y soporte regulable. Medida: 2.00 m x 2.50 m	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
~~30~~ 29	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica plegable y soporte regulable. Medida: 2.00 m x 3.00 m	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
~~31~~ 30	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA OLACEFS U OTROS ORGANISMOS	Revista de 20 a 50 paginas como mínimo. Tamaño A4, tapa ilustrado en papel mate de 240grs/m2. Tripa en papel ilustración mate 150 grs/m2. Encuadernación en caballo.	Unidad	1	70.000	70.000
~~32~~ 31	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, EN RELIEVE. HOJA MATERIAL RECICLADO TAMAÑO A4	Servicio de impresión de logo, en relieve con material reciclado en calidad ecológica, color natural		1	10.000	10.000

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

1272

Gráfica Mateco
Diseño e Impresiones

~~17~~ 16	333	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 100 HOJAS SIMPLES PLANILLA DE SALIDA Y RETORNO DE FUNCIONARIOS	100 hojas simples, Impresión a doble cara en papel blanco. Sin número. Tamaño de papel: Oficio 75 grs/m2. Cotización por block.	Unidad	1	30.000	30.000
~~18~~ 17	333	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 10 HOJAS CON IMPRESION DE LOGO	De 10 hojas, full color, Tamaño A4, 75/m2	Unidad	1	15.000	15.000
~~19~~ 18	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN SOBRE CONTENEDOR DE CDS	Con provisión de sobres con solapa autoadhesiva. Medida 12,5cm x 12,5 cm, en papel obra primera de 120 grs., impreso full color, incluye el armado.	Unidad	1	5.000	5.000
~~20~~ 19	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STAMPER PARA CD, EN PAPEL AUTOADHESIVO	Papel autoadhesivo full color troquelado 9 cm x 9cm y pegado al CD, proveído por la Institución.	Unidad	1	3.000	3.000
~~21~~ 20	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	En formularios continuos, 12x24 cm, en triplicado (original, duplicado y triplicado (original, duplicado y triplicado en color blanco), impresos en un solo color tinta negra, según muestra.	Unidad	1	2.500	2.500
~~22~~ 21	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REGISTROS CONTABLE	En formularios continuos, 12x24 cm, en triplicado (original, duplicado y triplicado (original, duplicado y triplicado en color blanco), Impresos en un solo color tinta negra, según muestra.	Unidad	1	2.500	2.500
~~23~~ 22	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARATULAS, TAPAS Y CONTRAPA EN CARTULINAS EXISTENTES EN LA INSTITUCION	Impresión en color negro en cartulinas tamaño oficio, 28 cm x 34 cm existentes en la Institución y conforme a diseño remitido por la CGR.	Unidad	1	3.000	3.000
~~24~~ 23	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BLOCK PARA RECIBO DE DINERO	50 hojas, en papel químico; original blanco, duplicado amarillo. Con medidas de 20 cm x 20 cm, como mínimo.	Unidad	1	80.000	80.000
~~25~~ 24	333	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Servicio de Impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica, y soporte regulable. Medida 2.00 m x 2.00 m	Unidad	1	4.000.000	4.000.000

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

Gráfica Mateco
Diseño e Impresiones

~~8~~ 7	333	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA SIN ESTRUCTURA	Medidas: 7,50 m. ancho x 2.00 m. de alto, impreso a full color (cambio de lona), para el caso de que la Institución ya cuente con la estructura, incluye la colocación.	Unidad	1	800.000	800.000
~~9~~ 8	333	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA CON ESTRUCTURA PARA COLGAR	Medidas: 7,50 m. ancho x 2.00 m. de alto. Con estructura para colgar, impreso a full color, con colocación.	Unidad	1	800.000	800.000
~~10~~ 9	333	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA	Medidas: de 2,50 m. ancho x 2.00 m. de alto, con bastidor de metal y base para apoyar en el piso (móvil).	Unidad	1	700.000	700.000
~~11~~ 10	333	SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER EN LONA VINÍLICA	Banner en lona vinílica tipo rollup de 2 m. de alto x 0,80 cm. De ancho, con bolso para traslado.	Unidad	1	600.000	600.000
~~12~~ 11	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARÁTULAS – TAPAS Y CONTRA TAPAS	En cartulina verde agua o celeste, a elección de la Institución, con impresión de color negro, conforme al diseño remitido por la CGR. Tamaño oficio. 28 cm x 34 cm como mínimo.	Unidad	1	3.000	3.000
~~13~~ 12	333	SERVICIO DE IMPRESION DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Tinta negra. Impresión full color de logo en carpetillas plastificadas. Tamaño: oficio, 28 cm x 34 cm, como mínimo.	Unidad	1	5.000	5.000
~~14~~ 13	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Color y Logo de acuerdo al evento, impresión full color de logo en carpetillas. Tamaño Oficio, 28 cm x 34 cm, como mínimo. -	Unidad	1	7.000	7.000
~~15~~ 14	333	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA ORDEN DE TRABAJO	50 hojas, impresa en tinta negra original blanco, duplicado rosado y triplicado verde en papel químico. Numeración a confirmar a partir de la solicitud. Tamaño A4. Cotización por block	Unidad	1	80.000	80.000
~~16~~ 15	333	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA PARTE DIARIO USO DE VEHICULO OFICIAL	50 hojas, en papel químico original blanco duplicado rosado y triplicado celeste, Numeración a confirmar a partir de la solicitud. Tamaño: A4. Cotización por block.	Unidad	1	80.000	80.000

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

0271

Gráfica Mateco
Diseño e Impresiones

			• Tamaño de Página: A 4 Verticales. Observación: Se inserta con la encuadernación, una página especial a tamaño A3, con la presentación doblada entre las demás páginas, que contendrá la Estructura Orgánica actualizada de la CGR u otra información requerida por la misma. • Tintas: Tapa y contratapa en cuatricromía. • Lomo: cuadrado. • Encuadernación: Cosido al hilo • Películas: Por confidencialidad deben ser entregadas a la Contraloría General de la República. • Cantidad de páginas: Para un máximo de 350 páginas, pudiendo ser menos de acuerdo a la diagramación. Todas las páginas en cuatricromía. • Fotos y Gráficos: selección de color				
2	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DÍPTICOS	Papel ilustración mate 200 grs/m2, impreso a 4 colores a ambos lados. Medida cerrada: 12,5 cm x 22 cm	Unidad	1	3.000	3.000
3	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	Papel ilustración mate 250 grs/m2, impreso a 4 colores a ambos lados. Medida cerrada: 12,5 cm x	Unidad	1	4.000	4.000
4	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REVISTAS DE RENDICION DE CUENTAS u OTROS MATERIALES INTERNOS INSTITUCIONALES	Revista de 50 páginas como mínimo. Tamaño A4, tapa ilustración en papel ilustración mate de 240grs/m2. Tripa en papel ilustración mate 150grs/m2. Encuadernación a caballo.	Unidad	1	70.000	70.000
5	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REGLAMENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	Revista de 38 páginas como mínimo. Tamaño A4, tapa ilustración en papel ilustración mate de 240grs. Sugerencia: 40 páginas. Tripa en papel ilustración mate 150grs/m2. Encuadernación a caballo.	Unidad	1	60.000	60.000
6	333	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES	Impresión 4 colores de invitación oficiales. Medidas: 7x15 cm en cartulina de hilo	Unidad	1	5.000	5.000
7	333	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Días hábiles	Modalidad Impresa: centímetros por columnas (2 columnas x 15 centímetros) Pág. Par. CM/COL. Blanco y negro en el Diario La Nación en días hábiles (Lunes a sábados)	Unidad	1	2.500.000	2.500.000

→ Corresponde al item 6 del Lote 1

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

			Es responsabilidad de la empresa adjudicada contar con todos los softwares requeridos para desarrollar el trabajo requerido, sin que la CGR tenga alguna responsabilidad. **Control de calidad** El trabajo de supervisión estará a cargo del funcionario designado por el Administrador de Contrato de la CGR.				
8	262	SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURE INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA OLACEFS Y OTROS.	Folleto tipo tríptico, impreso full color, tamaño (abierto) de 32 x 21 cm, en papel ilustrada. En consideración con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado.			10.000	10.000

LOTE 2

N° Ítem	O.G	Descripción los bienes o servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)
1	333		• Tapa y contratapa: Tamaño A 4 (en caja). Cartulina triple x 300 grs/m2. • Plastificado: Prolam mate. Barniz sectorizado. Lomo cuadrado. • Contenido: papel ilustración mate.	Unidad	1	900.000	900.000

00 0270 00

			profesional quien trabajará directamente con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República. Es responsabilidad de la empresa adjudicada contar con todas las herramientas (softwares) requeridos para desarrollar los trabajos otorgadas. El trabajo incluye 2 (dos) impresiones del documento completo, conforme a las siguientes etapas: 1) Desarrollo a cargo del Proveedor Adjudicado hasta la presentación del primer borrador, a cargo del Proveedor Adjudicado, que inicia con la remisión de los insumos por parte del Administrador del Contrato de la CGR. 2) Desde la remisión por parte del Administrador de contrato de las correcciones y/o sugerencias del borrador remitido por el proveedor Adjudicado hasta la Primera impresión final para el visto bueno del Administrador del Contrato. **Diseñador con experiencia** La empresa adjudicada, deberá contar con un diseñador gráfico profesional. **Software requerido**				

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

6	262	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL INSTITUCIONAL	Servicio de elaboración de material audiovisual en formato digital profesional. Cada documental tendrá una duración aproximada de entre 7 (siete) y 10 (diez) minutos. La empresa adjudicada aportará la producción integral con filmaciones originales según las temáticas establecidas, grabaciones de entrevistas en locuciones nacionales, locución musicalización, post – producción, edición en formato digital. Se proveerá un original adaptado para redes sociales. Entrega en 2 (dos) copias en pendrive de suficiente capacidad. Entrega del material producido, editado y sonorizado en versión español e inglés en cada caso, con subtítulos. Banda de sonido original	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
7	262	SERVICIO DE ASESORIA PARA LANZAMIENTOS INSTITUCIONALES DE INFORME, MEMORIA DE LA CGR Y OTROS.	En coordinación con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado deberá: **Programa de trabajo** La empresa adjudicada tendrá a su cargo el diseño y elaboración de materiales de difusión (digital, audiovisual e impreso) para lanzamientos institucionales de informe, memoria de la CGR y otros, en marco de un plan para redes y medios de comunicación. Para lo cual deberá presentar una propuesta de elaboración del material con fechas, que no podrán superar el plazo máximo de Ejecución establecida. Toda la edición del material correrá por cuenta de la empresa adjudicada. Diseñador con experiencia La empresa adjudicada, deberá contar con un diseñador gráfico	Unidad	1	30.000.000	30.000.000

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

			Control de calidad El trabajo de supervisión estará a cargo del área de Comunicación o Marketing y los funcionarios designados de la CGR. El trabajo incluye 6 (seis) impresiones de tapas (3 borradores y 3 versiones finales), conforme a las siguientes etapas: 1) Desarrollo a cargo del Proveedor Adjudicado hasta la presentación del primer borrador, a cargo del Proveedor Adjudicado, que inicia con la remisión de la solicitud por parte del Administrador del Contrato de la CGR. 2) Desde la remisión por parte del Administrador de contrato de las correcciones y/o sugerencias del borrador remitido por el proveedor Adjudicado hasta la Primera impresión final para el visto bueno del Administrador del Contrato.				
4		SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO PARA DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO DE DOCUMENTOS EN CALIDAD DE PDF Y POWER POINT	Servicio de elaboración de diseño, producción de documentos y grabación en CD multimedia, del contenido de la versión original en formato PDF y Microsoft Power Point, en idioma español e inglés en cada caso. En consideración con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado.	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
5	262	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Día Domingo	Modalidad Impresa: centímetros por columnas (2 columnas x 15 centímetros) Pág. Par. CM/COL. Blanco y negro en el Diario La Nación en días domingo.	Unidad	1	3.000.000	3.000.000

6

2.500.000 / 2.500.000 → Este ítem se cotizo en el Lote 2 - ítem 7

Ver ahí

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

		INFORME FINANCIERO o DE LA MEMORIA CG	Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado deberá: **Programa de trabajo, creatividad y conceptualización** La empresa adjudicada tendrá a su cargo todo el programa de trabajo de ejecución de la elaboración de la TAPA del Informe Financiero o de la Memoria CGR, según corresponda, para lo cual deberá presentar tres propuestas de elaboración del material, con las justificaciones del diseño por parte del Proveedor adjudicado, las cuales se encuentran sujetas a cambios sugeridos por el Administrador de Contrato. Igualmente se encargará de la creatividad y diseño de la TAPA DEL INFORME FINANCIERO o MEMORIA CGR. Esto debe incluir el diseño. **Diseñador con experiencia** La empresa adjudicada, deberá contar con un diseñador gráfico profesional. **Software requerido** Es responsabilidad de la empresa adjudicada contar con todos los softwares requeridos para desarrollar el trabajo requerido, sin que la CGR tenga alguna responsabilidad de no ser así.				

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

00 00 1268

		SERVICIO DE DISEÑO DE LA MEMORIA CGR	designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República. **Software requerido** Es responsabilidad de la empresa adjudicada contar con todos los softwares requeridos para desarrollar los trabajos de la Memoria Institucional o del Informe financiero, sin que la CGR tenga alguna responsabilidad de no ser así. El trabajo incluye 2 (dos) impresiones del documento completo, conforme a las siguientes etapas: 1) Desarrollo a cargo del Proveedor Adjudicado hasta la presentación del primer borrador, a cargo del Proveedor Adjudicado, que inicia con la remisión de los insumos por parte del Administrador del Contrato de la CGR. 2) Desde la remisión por parte del Administrador de contrato de las correcciones y/o sugerencias del borrador remitido por el proveedor Adjudicado hasta la Primera impresión final para el visto bueno del Administrador del Contrato. **Control de calidad** El trabajo de supervisión estará a cargo del funcionario designado por el Administrador de Contrato de la CGR.				
3	262	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE LA TAPA DEL	En coordinación con el funcionario designado por el administrador de	Unidad	1	10.000.000	10.000.000

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

Gráfica Mateco
Diseño e Impresiones

30.09.2022

LOTE 1

N° Ítem	O.G	Descripción los bienes o servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)
1	262	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE INFORME FINANCIERO CGR	Tomos de 300 hojas Encuadernado: tapa y contratapa color en papel de 250 grs. Encuadernación: tapa color. Cosido al hilo. Tamaño de papel: Oficio 75 grs/m2 Diseño de tapa: a cargo del oferente.	Unidad	1	200.000	200.000
2	262		En coordinación con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado deberá: **Programa de trabajo** La empresa adjudicada tendrá a su cargo todo el programa de trabajo de ejecución de la elaboración de la Memoria, para lo cual deberá presentar una propuesta de elaboración del material con fechas, que no podrán superar el plazo máximo de Ejecución establecida. Igualmente se encargará de la creatividad, y diseño de la Memoria. Esto debe incluir el diseño de la tapa y contratapa, así como todas las páginas del material. **Edición** Toda la edición del material correrá por cuenta de la empresa adjudicada. Diseñador con experiencia La empresa adjudicada, deberá contar con un diseñador gráfico profesional quien trabajará directamente con el funcionario	Unidad	1	30.000.000	30.000.000

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

1927

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público.
Actividades Publicitarias.
Otras Actividades especializadas de construcción n.c.p.
Comercio al por menor de otros Productos en comercio no especializados. Actividades de Impresión n.c.p.
Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de Televisión
Cnel. Pedro Gracia 613 esq. Tte. Victor Miranda
De Blanca T. Marín Riquelme: RUC 388022-2 - Asunción

bmserviciospublic@gmail.com
0983 432365
bmCartel@hotmail.com
0986 10 20 10

COOP Magazine
DESCUBRIENDO EL Pais

Tel: 021 424 605 - 0981 40 45 15
blancamarin_17@hotmail.com

0273

Asunción, 3 DE ABRIL DE 2023

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en virtud a la Nota recibida, en la cual solicitan precios referenciales de Publicidad e Imprenta.

, adjuntamos los otros precios

N° Ítem	Codigo de catalogo	Descripción los bienes o servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido
1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE INFORME FINANCIERO CGR	Unidad	1	Unidad	290.000
2	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LA MEMORIA CGR	Unidad	1	Unidad	35.000.000
3	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE LA TAPA DEL INFORME FINANCIERO o DE LA MEMORIA CG	Unidad	1	Unidad	15.000.000
4	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO PARA DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO DE DOCUMENTOS EN CALIDAD DE PDF Y POWER POINT	Unidad	1	Unidad	35.000.000
5	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Día Domingo	Unidad	1	Unidad	3.000.000
6	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Días hábiles	Unidad	1	Unidad	2.500.000
7	82101801-004	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL INSTITUCIONAL	Unidad	1	Unidad	45.000.000
8	82101801-004	SERVICIO DE ASESORIA PARA LANZAMIENTOS INSTITUCIONALES DE INFORME, MEMORIA DE LA CGR Y OTROS.	Unidad	1	Unidad	45.000.000
9	82141502-001	SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURE INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA OLACEFS Y OTROS.	Unidad	1	Unidad	15.000
		LOTE 2				
N° Ítem	**Codigo de catalogo**	**Descripción los bienes o servicios**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA incluido**
1	82121506-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA C.G.R o INFORME FINANCIERO	Unidad	1	Unidad	1.200.000
2	82121506-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DÍPTICOS	Unidad	1	Unidad	6.000
3	82121506-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	Unidad	1	Unidad	7.800
4	82121505-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REVISTAS DE RENDICION DE CUENTAS u OTROS MATERIALES INTERNOS INSTITUCIONALES	Unidad	1	Unidad	120.000
5	82121505-005	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REGLAMENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	Unidad	1	Unidad	140.000
6	82121507-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES	Unidad	1	Unidad	6.900
7	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA SIN ESTRUCTURA	Unidad	1	Unidad	2.100.000
8	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA CON ESTRUCTURA PARA COLGAR	Unidad	1	Unidad	3.220.000
9	82121505-999	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA	Unidad	1	Unidad	1.330.000
10	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER EN LONA VINÍLICA	Unidad	1	Unidad	680.000
11	82121507-001	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARÁTULAS – TAPAS Y CONTRA TAPAS	Unidad	1	Unidad	5.800
12	82121507-004	SERVICIO DE IMPRESION DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Unidad	1	Unidad	6.980
13	82121507-004	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Unidad	1	Unidad	9.100
14	82121507-002	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA ORDEN DE TRABAJO	Unidad	1	Unidad	110.000
15	82121507-002	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA PARTE DIARIO USO DE VEHICULO OFICIAL	Unidad	1	Unidad	110.000
16	82121507-002	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 100 HOJAS SIMPLES PLANILLA DE SALIDA Y RETORNO DE FUNCIONARIOS	Unidad	1	Unidad	68.000
17	82121507-002	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 10 HOJAS CON IMPRESION DE LOGO	Unidad	1	Unidad	19.000
18	82121505-9998	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN SOBRE CONTENEDOR DE CDS	Unidad	1	Unidad	6.800
19	82121507-015	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STAMPER PARA CD, EN PAPEL AUTOADHESIVO	Unidad	1	Unidad	5.600
20	82121507-006	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	Unidad	1	Unidad	3.100
21	82121507-002	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REGISTROS CONTABLE	Unidad	1	Unidad	3.100
22	82121507-002	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARATULAS, TAPAS Y CONTRAPA EN CARTULINAS EXISTENTES EN LA INSTITUCION	Unidad	1	Unidad	5.200

Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público.
Actividades Publicitarias.
Otras Actividades especializadas de construcción n.c.p. Comercio al por menor de otros Productos en comercio no especializados. Actividades de Impresión n.c.p. Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de Televisión
Cnel. Pedro Gracia 613 esq. Tte. Victor Miranda
De Blanca T. Marín Riquelme: RUC 388022-2 - Asunción

bmserviciospublic@gmail.com
0983 432365
bmCartel@hotmail.com
0986 10 20 10

COOP Magazine
DESCUBRIENDO EL País

274

Tel: 021 424 605 - 0981 40 45 15
blancamarin_17@hotmail.com

23	**82121507-008**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BLOCK PARA RECIBO DE DINERO	Unidad	1	Unidad	123.000
24	**82121505-999**	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Unidad	1	Unidad	4.300.000
25	**82121505-999**	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Unidad	1	Unidad	4.300.000
26	**82121505-999**	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Unidad	1	Unidad	4.500.000
27	**82121505-999**	SERVICIO IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGLABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Unidad	1	Unidad	4.300.000
28	**82121505-999**	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Unidad	1	Unidad	4.300.000
29	**82121505-999**	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Unidad	1	Unidad	4.300.000
30	**82121505-005**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA OLACEFS U OTROS ORGANISMOS	Unidad	1	Unidad	130.000
31	**82121507-001**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, EN RELIEVE. HOJA MATERIAL RECICLADO TAMAÑO A4	Unidad	1	Unidad	14.000
32	**82121507-001**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO -SOBRE DE MATERIAL RECICLADO TAMAÑO 22CM. DE ANCHO X 11 DE ALTO	Unidad	1	Unidad	12.000
33	**82121507-001**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO EN SOBRE DE MATERIAL RECICLADO - TIPO MANILA TAMAÑO A4	Unidad	1	Unidad	12.000
34	**82121507-004**	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, (GRABADO) EN CARPETA COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIOS MATERIAL SIMIL CUERO PARA FIRMA DE CONVENIOS	Unidad	1	Unidad	60.000
35	**82121508-003**	IMPRESIÓN DE LOGO EN BOLSAS DE TNT.	Unidad	1	Unidad	35.000
36	**82121507-004**	IMPRESIÓN FULL COLOR DE CUBOS EN PVC.	Unidad	1	Unidad	120.000

En espera de una acogida favorable a nuestra explicación, me despido de ustedes muy cordialmente

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal

Blanca Marín

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

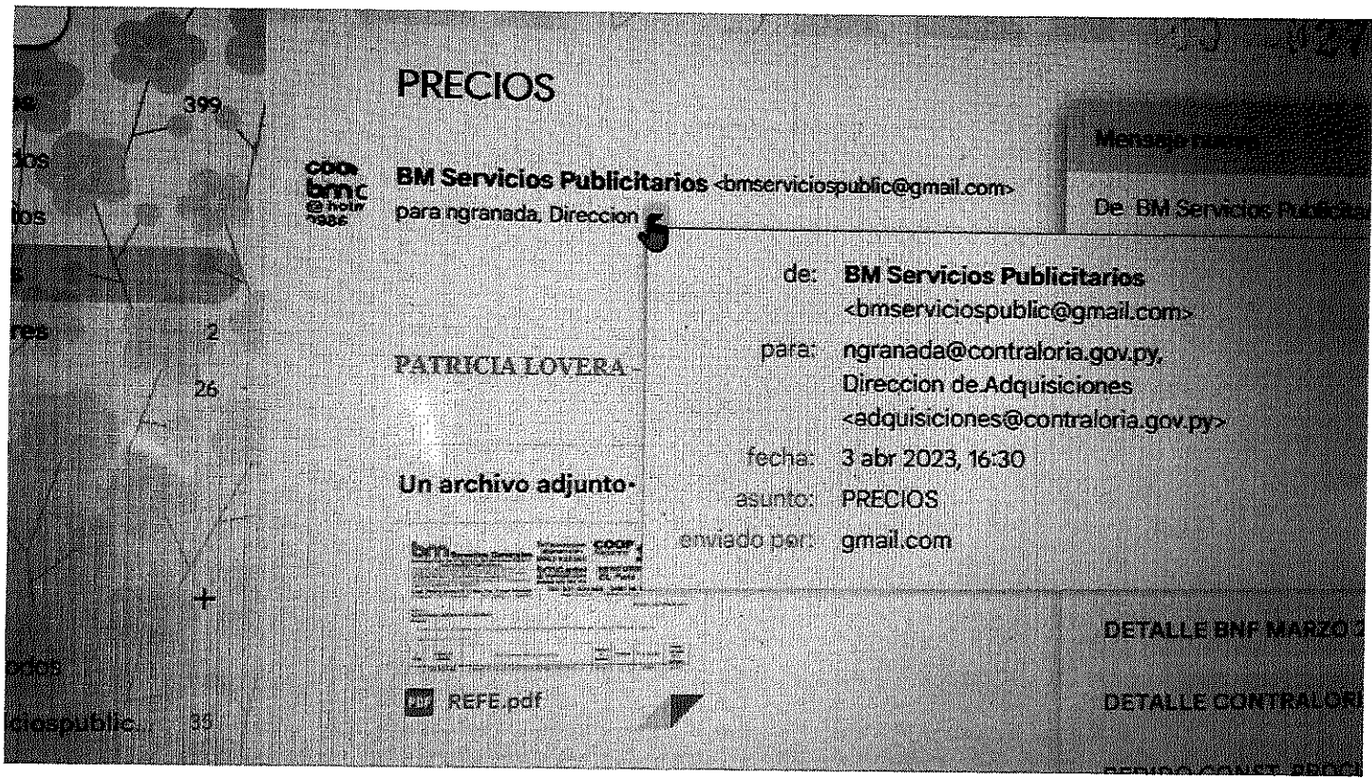

PRECIOS

BM Servicios Publicitarios <bmserviciospublic@gmail.com>
para ngranada, Direccion

PATRICIA LOVERA -

Un archivo adjunto·

REFE.pdf

de: **BM Servicios Publicitarios** <bmserviciospublic@gmail.com>
para: ngranada@contraloria.gov.py, Direccion de Adquisiciones <adquisiciones@contraloria.gov.py>
fecha: 3 abr 2023, 16:30
asunto: PRECIOS
enviado por: gmail.com

DETALLE BNF MARZO 2

DETALLE CONTRALORI

00 0276

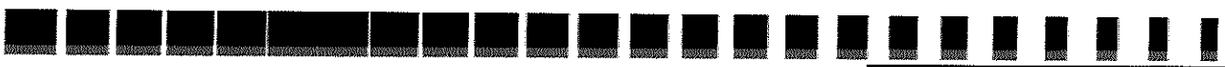

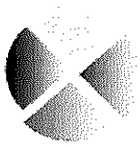

TECNO ARTS
SERVICIOS PUBLICITARIOS

RUC: 2.211.425-4

NOTA DE PRESUPUESTO

"NO VALIDO COMO DOCUMENTO CONTABLE"

Nº: 203

Asunción: 14 de abril de 2023
Señores: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Télef.:
Dirección: Atención:

ART./COD.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL
			CON IVA	SIN IVA	

Ítem	Nombre de los Servicios	Descripción y Especificaciones Técnicas	Costo de ReferenciaUnitario
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA C.G.R o INFORME FINANCIERO	· Tapa y contratapa: Tamaño A 4 (en caja). Cartulina triple x 300 grs/m2. · Plastificado: Prolam mate. Barniz sectorizado. Lomo cuadrado. ·Contenido: papel ilustración mate. · Tamaño de Página: A 4 Verticales. Observación: Se inserta con la encuadernación, una página especial a tamaño A3, con la presentación doblada entre las demás páginas, que contendrá la Estructura Orgánica actualizada de la CGR u otra información requerida por la misma. ·Tintas: Tapa y contratapa en cuatricromía. · Lomo: cuadrado. ·Encuadernación: Cosido al hilo ·Películas: Por confidencialidad deben ser entregadas a la Contraloría General de la República. · Cantidad de páginas: Para un máximo de 350 páginas, pudiendo ser menos de acuerdo a la diagramación. Todas las páginas en cuatricromía. · Fotos y Gráficos: selección de color	650.850
2	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DÍPTICOS	Papel ilustración mate 200 grs/m2, impreso a 4 colores a ambos lados. Medida cerrada: 12,5 cm x 22 cm	25.300
3	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	Papel ilustración mate 250 grs/m2, impreso a 4 colores a ambos lados. Medida cerrada: 12,5 cm x	25.300
4	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REVISTAS DE RENDICION DE CUENTAS u OTROS MATERIALES INTERNOS INSTITUCIONALES	Revista de 50 páginas como minimo. Tamaño A4, tapa ilustración en papel ilustración mate de 240grs/m2. Tripa en papel ilustración mate 150grs/m2. Encuadernación a caballo.	186.700
5	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REGLAMENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	Revista de 38 páginas como minimo. Tamaño A4, tapa ilustración en papel ilustración mate de 240grs. Sugerencia: 40 páginas. Tripa en papel ilustración mate 150grs/m2. Encuadernación a caballo.	172.500
6	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES	Impresión 4 colores de invitación oficiales. Medidas: 7x15 cm en cartulina de hilo	26.000
7	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA SIN ESTRUCTURA	Medidas: 7,50 m. ancho x 2.00 m. de alto, impreso a full color (cambio de lona), para el caso de que la Institución ya cuente con la estructura, incluye la colocación.	8.625.000
8	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA CON ESTRUCTURA PARA COLGAR	Medidas: 7,50 m. ancho x 2.00 m. de alto. Con estructura para colgar, impreso a full color, con colocación.	16.100.000
9	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA	Medidas: de 2,50 m. ancho x 2.00 m. de alto, con bastidor de metal y base para apoyar en el piso (móvil).	5.175.000

10	SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER EN LONA VINÍLICA	Banner en lona vinílica tipo rollup de 2 m. de alto x 0,80 cm. De ancho, con bolso para traslado.	950.000
11	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARÁTULAS – TAPAS Y CONTRA TAPAS	En cartulina verde agua o celeste, a elección de la Institución, con impresión de color negro, conforme al diseño remitido por la CGR. Tamaño oficio. 28 cm x 34 cm como mínimo.	27.000
12	SERVICIO DE IMPRESION DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Color y Logo de acuerdo al evento, impresión full color de logo en carpetillas. Tamaño Oficio, 28 cm x 34 cm, como mínimo. -	145.900
13	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA ORDEN DE TRABAJO	Color y Logo de acuerdo al evento, impresión full color de logo en carpetillas. Tamaño Oficio, 28 cm x 34 cm, como mínimo. -	125.400
14	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA ORDEN DE TRABAJO	50 hojas, impresa en tinta negra original blanco, duplicado rosado y triplicado verde en papel químico. Numeración a confirmar a partir de la solicitud. Tamaño A4. Cotización por block	230.000
15	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA PARTE DIARIO USO DE VEHICULO OFICIAL	50 hojas, en papel químico original blanco duplicado rosado y triplicado celeste, Numeración a confirmar a partir de la solicitud. Tamaño: A4. Cotización por block.	128.000
16	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 100 HOJAS SIMPLES PLANILLA DE SALIDA Y RETORNO DE FUNCIONARIOS	100 hojas simples, Impresión a doble cara en papel blanco. Sin número. Tamaño de papel: Oficio 75 grs/m2. Cotización por block.	250.000
17	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 10 HOJAS CON IMPRESION DE LOGO	De 10 hojas, full color, Tamaño A4, 75/m2	149.600
18	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN SOBRE CONTENEDOR DE CDS	Con provisión de sobres con solapa autoadhesiva. Medida 12,5cm x 12,5 cm, en papel obra primera de 120 grs., impreso full color, incluye el armado.	38.500
19	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STAMPER PARA CD, EN PAPEL AUTOADHESIVO	Papel autoadhesivo full color troquelado 9 cm x 9cm y pegado al CD, proveído por la Institución.	57.500
20	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	En formularios continuos, 12x24 cm, en triplicado (original, duplicado y triplicado (original, duplicado y triplicado en color blanco), impresos en un solo color tinta negra, según muestra.	34.500
21	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REGISTROS CONTABLE	En formularios continuos, 12x24 cm, en triplicado (original, duplicado y triplicado (original, duplicado y triplicado en color blanco), impresos en un solo color tinta negra, según muestra.	34.500
22	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARATULAS, TAPAS Y CONTRAPA EN CARTULINAS EXISTENTES EN LA INSTITUCION	Impresión en color negro en cartulinas tamaño oficio, 28 cm x 34 cm existentes en la Institución y conforme a diseño remitido por la CGR.	22.770
23	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BLOCK PARA RECIBO DE DINERO	50 hojas, en papel químico; original blanco, duplicado amarillo. Con medidas de 20 cm x 20 cm, como mínimo.	176.550
24	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica, y soporte regulable. Medida 2.00 m x 2.00 m	2.800.000

25	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica, y soporte regulable. Medida 2.00 m x 2.50 m	3.00.000 3.000.000
26	SERVICIO IMPRESIÓN DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica, y soporte regulable. Medida 2.00 m x 3.00 m	3.800.000
27	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica plegable y soporte regulable. Medida: 2.00 m x 2.00 m	3.450.000
28	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica plegable y soporte regulable. Medida: 2.00 m x 2.50 m	5.175.000
29	SERVICIO DE IMPRESIÓN FULL COLOR DE CARTEL PARA BACK PODIUM, CON ESTRUCTURA METÁLICA PLEGABLE, PARA TENSADO Y DOBLEZ FRONTAL	Servicio de impresión de cartel en lona vinílica full color, con estructura metálica plegable y soporte regulable. Medida: 2.00 m x 3.00 m	3.450.000
30	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA OLACEFS U OTROS ORGANISMOS	Revista de 20 a 50 paginas como mínimo. Tamaño A4, tapa ilustrado en papel mate de 240grs/m2. Tripa en papel ilustración mate 150 grs/m2. Encuadernación en caballo.	232.850
31	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, EN RELIEVE. HOJA MATERIAL RECICLADO TAMAÑO A4	Servicio de impresión de logo, en relieve con material reciclado en calidad ecológica, color natural	23.000
32	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO -SOBRE DE MATERIAL RECICLADO TAMAÑO 22CM. DE ANCHO X 11 DE ALTO	Servicio de impresión de logo, en relieve con material reciclado en calidad ecológica, color natural tamaño 22cm de ancho y 11 cm de altura.	34.500
33	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO EN SOBRE DE MATERIAL RECICLADO - TIPO MANILA TAMAÑO A4	Sobre tipo manila de tamaño A4, con logo de la institución, impreso en papel ecológico color natural	50.600
34	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOGO, (GRABADO) EN CARPETA COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIOS MATERIAL SIMIL CUERO PARA FIRMA DE CONVENIOS	Grabado de logo en carpeta acolchonada forrado en símil cuero en color negro, tamaño 23.5 ancho x 34.5 largo.	218.500
35	IMPRESIÓN DE LOGO EN BOLSAS DE TNT.	Impresión de logo en bolsas ecológica en tela TNT – tamaño 40 cm de altura – 30 cm de anchura.	46.000
36	IMPRESIÓN FULL COLOR DE CUBOS EN PVC.	Cubo en PVC tamaño 45 cm x 45 cm, impreso full color	486.350

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERV. DE IMPRESIÓN

00 0280

De : Direccion de Adquisiciones <adquisiciones@contraloria.gov.py>
Asunto : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERV. DE IMPRESIÓN
Para : Nora Isabela Granada <ngranada@contraloria.gov.py>, Lilian Gonzalez <lgonzalez@contraloria.gov.py>

lun, 17 de abr de 2023 09:21
1 ficheros adjuntos

De: "Dpto. Comercial Nempre" <comercial@nempre.com>
Para: "Direccion de Adquisiciones" <adquisiciones@contraloria.gov.py>
CC: "Dpto. Administrativo - Nempre" <administracion@nempre.com>, "Dpto. de Proyectos Nempre" <proyectos@nempre.com>
Enviados: Lunes, 17 de Abril 2023 9:17:40
Asunto: Re: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERV. DE IMPRESIÓN

Buenos dias
Remito presupuesto referencial solicitado
Quedamos a las òrdenes
Saludos

LIC. ROCÍO PALACIOS
EJECUTIVA DE CUENTAS
(0992) 220 446 WWW.NEMPRE.COM
(021) 505 151 TTE. OSCAR BOTTANA 1195 / ASUNCION
GRUPO nempre Poder Creativo
INDUSTRIA PUBLICITARIA
ARQUITECTURA Y MOBILIARIOS
AGENCIA CREATIVA

El mié, 22 mar 2023 a las 10:52, Direccion de Adquisiciones (<adquisiciones@contraloria.gov.py>) escribió:

Se remite para complementar información, sobre el precio referencial solicitado.
"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

LOTE 1

No. De Artículo	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE INFORME FINANCIERO CGR	Tomos de 300 hojas Encuadernado: tapa y contratapa color en papel de 250 grs. Encuadernación: tapa color. Cosido al hilo. Tamaño de papel: Oficio 75 grs/m2 Diseño de tapa: a cargo del oferente.
2		En coordinación con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado deberá: **Programa de trabajo** La empresa adjudicada tendrá a su cargo todo el programa de trabajo de ejecución de la elaboración de la Memoria, para lo cual deberá presentar una propuesta de elaboración del material con fechas, que no podrán superar el plazo máximo de Ejecución establecida. Igualmente se encargará de la creatividad, y diseño de la Memoria. Esto debe incluir el diseño de la tapa y contratapa, así como todas las páginas del material.

CONTRATO Nº 12 /2020
SERVICIO DE PUBLICIDAD

PAC Nº 23 /2020 – ID N° 376.578

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, por una parte, la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Bruselas N° 1880 de la Ciudad de Asunción, con RUC N° 80009124-8, representada para este acto por el **Contralor General de la República** el **Dr. Camilo D. Benítez Aldana**, con Cédula de Identidad N° 1.338.365, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **GRÁFICA MATECO DE MARÍA TERESA COLOMBINO**, con RUC N° 261.108-2, domiciliada en 1era. Proyectada Esq. Pedro Tomás Valdez, de la Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto como propietaria, con Cédula de Identidad N° 261.108, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto *"LAS PARTES"* e, individualmente, *"PARTE"*, acuerdan celebrar el presente contrato de ***"SERVICIO DE PUBLICIDAD"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR con relación a la provisión de *"SERVICIO DE PUBLICIDAD"*.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 376.578.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2020 convocado por la Contraloría General de la República. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, Resolución CGR N° 627 de fecha 04 de diciembre de 2020

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

GRAFICA MATECO
MARIA T. COLOMBINO
RUC: 261.108-2
Teléf.: 867.166

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE INFORME FINANCIERO CGR	Unidad	1	Unidad	160.000	160.000
2	2	SERVICIO DE DISEÑO DE LA MEMORIA CGR	Unidad	1	Unidad	10.000.000	10.000.000
3	3	SERVICIO DE DISEÑO DE LA TAPA DEL INFORME FINANCIERO o DE LA MEMORIA CGR	Unidad	1	Unidad	3.000.000	3.000.000
4	4	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA C.G.R o INFORME FINANCIERO	Unidad	1	Unidad	725.850	725.850
5	5	SERVCIO DE IMPRESIÓN DE DÍPTICOS	Unidad	1	Unidad	2.450	2.450
6	6	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	Unidad	1	Unidad	2.600	2.600
7	7	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REVISTAS DE RENDICION DE CUENTAS u OTROS MATERIALES INTERNOS	Unidad	1	Unidad	62.500	62.500
8	8	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REGLAMENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	Unidad	1	Unidad	50.750	50.750
9	9	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES	Unidad	1	Unidad	8.950	8.950
10	10	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Días hábiles	Unidad	1	Unidad	1.122.300	1.122.300
11	11	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA – Domingo	Unidad	1	Unidad	1.689.500	1.689.500
12	12	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA, SIN ESTRUCTURA. MEDIDA 7,50 MTS DE ANCHO POR 2M DE ALTO.	Unidad	1	Unidad	450.000	450.000
13	13	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA, CON ESTRUCTURA PARA COLGAR. MEDIDA 7,50 MTS DE ANCHO POR 2M DE ALTO.	Unidad	1	Unidad	400.000	400.000
14	14	SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA. MEDIDA 2,50 MTS DE ANCHO POR 2M DE ALTO.	Unidad	1	Unidad	300.000	300.000
15	15	SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER EN LONA VINÍLICA	Unidad	1	Unidad	200.000	200.000

GRACIELA MATECO

16	16	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARÁTULAS – TAPAS Y CONTRA TAPAS	Unidad	1	Unidad	4.450	4.450
17	17	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK PARA PEDIDO DE MATERIALES- COTIZACIÓN POR BLOCK.	Unidad	1	Unidad	48.650	48.650
18	18	SERVICIO DE IMPRESION DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Unidad	1	Unidad	2.850	2.850
19	19	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK, PARA ORDEN DE TRABAJO. COTIZACIÓN POR BLOCK.	Unidad	1	Unidad	78.150	78.150
20	20	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK, PARA PARTE DIARIO USO DE VENICULO OFICIAL. COTIZACIÓN POR BLOCK.	Unidad	1	Unidad	85.367	85.367
21	21	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK PARA PLANILLA DE SALIDA Y RETORNO DE FUNCIONARIOS. COTIZACIÓN POR BLOCK.	Unidad	1	Unidad	31.350	31.350
22	22	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 10 HOJAS CON IMPRESION DE LOGO	Unidad	1	Unidad	8.000	8.000
23	23	IMPRESIÓN EN SOBRE CONTENEDOR DE CDS	Unidad	1	Unidad	5.450	5.450
24	24	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STAMPER PARA CD, EN PAPEL AUTOADHESIVO	Unidad	1	Unidad	3.950	3.950
25	25	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	Unidad	1	Unidad	3.350	3.350
26	26	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REGISTROS CONTABLE	Unidad	1	Unidad	2.250	2.250
27	27	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARATULAS, TAPAS Y CONTRAPA EN CARTULINAS EXISTENTES EN LA INSTITUCION	Unidad	1	Unidad	2.800	2.800

*Monto mínimo	125.000.000 Gs.
*Monto máximo	250.000.000 Gs.

CTA. MCA. MATIZCO
DPTO. COMERCIAL
RUC: [illegible]
Tel.: 557.900

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes ciento veinte cinco millones (G. 125.000.000) y el monto máximo es de Guaraníes doscientos cincuenta millones (G. 250.000.000), IVA Incluido.

El proveedor se compromete a realizar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en los documentos integrantes del Contrato.

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de una vigencia de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción por ambas partes.

La continuidad de la contratación durante los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022 se encuentran supeditadas a la disponibilidad de créditos presupuestarios y la asignación de recursos en el Plan Financiero Institucional para el Ejercicio Fiscal respectivo.

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los servicios deben ser realizados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones y entregados en la siguiente dirección: Austria N° 1.879 c/ Bélgica. Para las condiciones de la prestación, se deberá tener en cuenta lo establecido en el apartado "*Especificaciones Técnicas y suministros requeridos*" del Pliego de Bases y Condiciones del llamado así como a lo publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y demás documentos integrantes del contrato.

7. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General Administrativa Financiera.

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato.

9. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

GRAFICA MATECO
MARIA T. COLOMBINO

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los documentos integrantes del contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan que correspondan al 1% (un porciento) por cada día de atraso, a ser aplicada a la factura del mes en el cual se ha registrado el servicio en demora y/o incumplimiento de los plazos previstos, debidamente demostrado con el informe emitido por el Administrador del Contrato.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Art. 1° de la Ley N° 3.439/07.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y documentos integrantes del contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. En caso de requerirse, las controversias serán dirimidas en los Tribunales de la Capital de la República del Paraguay.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 17 mes diciembre y año 2020.

Sra. MARIATERESA COLOMBINO
GRÁFICA MATECO
PROPIETARIA

Dr. CAMILO D. BENITEZ ALDANA
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DESPACHO CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

"SERVICIOS DE PUBLICIDAD"

ID: 376578

"ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS"

TERCERA VERSIÓN

Aprobado por Resolución DNCP Nº 2859 de fecha 13 de julio de 2020

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.*
- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*
- *Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:*
  - *(a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.*
  - *(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).*
  - *(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.*
  - *(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.*
  - *(e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.*
- *Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.*

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

N° De ÍTEM	***Cantidad***	***Descripción los bienes o servicio***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	***1***	**SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE INFORME FINANCIERO CGR**	Tomos de 300 hojas Encuadernado: tapa y contratapa color en papel de 250 grs. Encuadernación: tapa color. Cosido al hilo. Tamaño de papel: Oficio 75 grs/m2 Diseño de tapa: a cargo del oferente.
2	***1***	**SERVICIO DE DISEÑO DE LA MEMORIA CGR**	En coordinación con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor Adjudicado deberá: **Programa de trabajo** La empresa adjudicada tendrá a su cargo todo el programa de trabajo de ejecución de la elaboración de la Memoria, para lo cual deberá presentar una propuesta de elaboración del material con fechas, que no podrán superar el plazo máximo de Ejecución establecida. Igualmente se encargará de la creatividad, y diseño de la Memoria. Esto debe incluir el diseño de la tapa y contratapa así como todas las páginas del material. **Edición** Toda la edición del material correrá por cuenta de la empresa adjudicada. **Diseñador con experiencia** La empresa adjudicada, deberá contar con un diseñador gráfico profesional quien trabajará directamente con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República. **Software requerido** Es responsabilidad de la empresa adjudicada contar con todos los software requeridos para desarrollar los trabajos de la Memoria Institucional o del Informe financiero, sin que la CGR tenga alguna responsabilidad de no ser así. El trabajo incluye 2 (dos) impresiones del documento completo, conforme a las siguientes etapas: 1) Desarrollo a cargo del Proveedor Adjudicado hasta la presentación del primer borrador, a cargo del Proveedor Adjudicado, que inicia con la remisión de los insumos por parte del Administrador del Contrato de la CGR. 2) Desde la remisión por parte del Administrador de contrato de las correcciones y/o sugerencias del borrador remitido por el proveedor Adjudicado hasta la Primera impresión final para el visto bueno del Administrador del Contrato. **Control de calidad** El trabajo de supervisión estará a cargo del funcionario designado por el Administrador de Contrato de la CGR.
3	***1***	**SERVICIO DE DISEÑO DE LA TAPA DEL**	En coordinación con el funcionario designado por el administrador de Contrato de la Contraloría General de la República, el Proveedor

		INFORME FINANCIERO **o** **DE LA MEMORIA CGR**	Adjudicado deberá: **Programa de trabajo, creatividad y conceptualización** La empresa adjudicada tendrá a su cargo todo el programa de trabajo de ejecución de la elaboración de la TAPA del Informe Financiero o de la Memoria CGR, según corresponda, para lo cual deberá presentar tres propuestas de elaboración del material, con las justificaciones del diseño por parte del Proveedor adjudiado, las cuales se encuentran sujetas a cambios sugeridos por el Administrador de Contrato. Igualmente se encargará de la creatividad y diseño de la TAPA DEL INFORME FINANCIERO o MEMORIA CGR. Esto debe incluir el diseño. **Diseñador con experiencia** La empresa adjudicada, deberá contar con un diseñador gráfico profesional. **Software requerido** Es responsabilidad de la empresa adjudicada contar con todos los software requeridos para desarrollar el trabajo requerido, sin que la CGR tenga alguna responsabilidad de no ser así. **Control de calidad** El trabajo de supervisión estará a cargo del área de Comunicación o Marketing y los funcionarios designados de la CGR. El trabajo incluye 6 (seis) impresiones de tapas (3 borradores y 3 versiones finales), conforme a las siguientes etapas: 3) Desarrollo a cargo del Proveedor Adjudicado hasta la presentación del primer borrador, a cargo del Proveedor Adjudicado, que inicia con la remisión de la solicitud por parte del Administrador del Contrato de la CGR. 4) Desde la remisión por parte del Administrador de contrato de las correcciones y/o sugerencias del borrador remitido por el proveedor Adjudicado hasta la Primera impresión final para el visto bueno del Administrador del Contrato.
4	***1***	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA C.G.R o INFORME FINANCIERO**	• Tapa y contratapa: Tamaño A 4 (en caja). Cartulina triple x 300 grs/m2. • Plastificado: Prolam mate. Barniz sectorizado. Lomo cuadrado. • Contenido: papel ilustración mate. • Tamaño de Página: A 4 Verticales. Observación: Se inserta con la encuadernación, una página especial a tamaño A3, con la presentación doblada entre las demás páginas, que contendrá la Estructura Orgánica actualizada de la CGR u otra información requerida por la misma. • Tintas: Tapa y contratapa en cuatricromía. • Lomo: cuadrado. • Encuadernación: Cosido al hilo • Películas: Por confidencialidad deben ser entregadas a la Contraloría General de la República. • Cantidad de páginas: Para un máximo de 350 páginas, pudiendo ser menos de acuerdo a la diagramación. Todas las páginas en cuatricromía. • Fotos y Gráficos: selección de color.
5	**1**	**SERVCIO DE IMPRESIÓN DE DÍPTICOS**	Papel ilustración mate 200 grs/m2, impreso a 4 colores a ambos lados. Medida cerrada: 12,5 cm x 22 cm.

6	1	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS**	Papel ilustración mate 250 grs/m2, impreso a 4 colores a ambos lados. Medida cerrada: 12,5 cm x 22 cm
7	1	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REVISTAS DE RENDICION DE CUENTAS u OTROS MATERIALES INTERNOS INSTITUCIONALES**	Revista de 50 páginas aproximadamente. Tamaño A4 cm, tapa ilustración en papel ilustración mate de 240grs/m2. Tripa en papel ilustración mate 150grs/m2. Encuadernación a caballo.
8	1	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: REGLAMENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES.**	Revista de 38 páginas aproximadamente. Tamaño A4, tapa ilustración en papel ilustración mate de 240grs. Sugerencia: 40 páginas. Tripa en papel ilustración mate 150grs/m2. Encuadernación a caballo.
9	1	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES**	Impresión 4 colores de invitación oficiales. Medidas: 7x15 cm en papel hilo
10	1	**SERVICIO DE PUBLICACIÓN** EN PRENSA ESCRITA – Días hábiles	Modalidad Impresa: centímetros por columnas (2 columnas x 15 centímetros) Pág. Par. CM/COL. Blanco y negro en el Diario La Nación en días hábiles (Lunes a sábados)
11	1	**SERVICIO DE PUBLICACIÓN** EN PRENSA ESCRITA – Domingo	Modalidad Impresa: centímetros por columnas (2 columnas x 15 centímetros) Pág. Par. CM/COL. Blanco y negro en el Diario La Nación en días domingo.
12	1	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA**	Medidas: 7,50 m. ancho x 2.00 m. de alto impreso a full color (cambio de lona), para el caso de que la Institución ya cuente con la estructura, incluye la colocación.
13	1	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA**	Medidas: 7,50 m. ancho x 2.00 m. de alto. Con estructura para colgar, impreso a full color, con colocación.
14	1	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL EN LONA VINILICA**	Medidas: de 2,50 m. ancho x 2.00 m. de alto, con bastidor de metal y base para apoyar en el piso (móvil).
15	1	**SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER EN LONA VINILICA**	Banner en lona vinílica tipo rollup de 2 m. de alto x 0,80 cm. De ancho, con bolso para traslado.
16	1	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARÁTULAS – TAPAS Y CONTRA TAPAS**	En cartulina verde agua o celeste, a elección de la Institución, con impresión de color negro, conforme al diseño remitido por la CGR Tamaño oficio. 28 cm x 34 cm como mínimo.
17	1	**SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK PARA PEDIDO DE MATERIALES**	En papel químico con membrete 50/2 hojas cada una numeradas, original color blanco y duplicado rosado Formato 24 x 21 cm. Numeración a confirmar a partir de la solicitud

18	1	SERVICIO DE IMPRESION DE CARPETILLAS PLASTIFICADAS	Tinta negra. Impresión full color de logo en carpetillas plastificadas. Tamaño: oficio, 28 cm x 34 cm, como mínimo
19	1	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA ORDEN DE TRABAJO	50 hojas, impresa en tinta negra original blanco, duplicado rosado y triplicado verde en papel químico. Numeración a confirmar a partir de la solicitud. Tamaño A4
20	1	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 50 HOJAS, PARA PARTE DIARIO USO DE VEHICULO OFICIAL	50 hojas, en papel químico original blanco duplicado rosado y triplicado celeste, Numeración a confirmar a partir de la solicitud. Tamaño: A4
21	1	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 100 HOJAS SIMPLES PLANILLA DE SALIDA Y RETORNO DE FUNCIONARIOS	100 hojas simples, Impresión a doble cara en papel blanco. Sin número. Tamaño de papel: Oficio 75 grs/m2.
22	1	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCK DE 10 HOJAS CON IMPRESION DE LOGO	De 10 hojas, full color, Tamaño A4, 75/m2.
23	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN SOBRE CONTENEDOR DE CDS	Con provisión de sobres con solapa autoadhesiva. Medida 12,5cm x 12,5 cm, en papel obra primera de 120 grs., impreso full color, incluye el armado.
24	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STAMPER PARA CD, EN PAPEL AUTOADHESIVO	Papel autoadhesivo full color troquelado 9 cm x 9cm y pegado al CD, proveído por la Institución.
25	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	En formularios continuos, 12x24 cm, en triplicado (original, duplicado y triplicado (original, duplicado y triplicado en color blanco), impresos en un solo color tinta negra, según muestra.
26	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REGISTROS CONTABLE	En formularios continuos, 12x24 cm, en triplicado (original, duplicado y triplicado (original, duplicado y triplicado en color blanco), impresos en un solo color tinta negra, según muestra.
27	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARATULAS, TAPAS Y CONTRAPA EN CARTULINAS EXISTENTES EN LA INSTITUCION	Impresión en color negro en cartulinas tamaño oficio, 28 cm x 34 cm existentes en la Institución y conforme a diseño remitido por la CGR.

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

ID: 417 456

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Hoja membretada Tamaño oficio a full color	Unidad	38.000	340	12.920.000
2	Carpeta plastificado full color, troquelado	Unidad	3.000	1.620	4.860.000
3	Recibo de dinero triplicado- talonarios. 22x14. 50 hojas por talonario, papel químico, membrete color.	Unidad	400	13.600	5.440.000
4	Impresión de órdenes de trabajo triplicado- talonarios. 23x16. 50 hojas por talonario, papel químico, membrete color.	Unidad	400	13.600	5.440.000
5	Impresión de órdenes de servicio triplicado- talonarios. 21x27. 50 hojas por talonario, papel químico, membrete color.	Unidad	350	15.300	5.355.000
		Precio Total			34.015.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: treinta y cuatro millones quince mil.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

La Dirección de Patrimonio y Suministro de la Gobernación del Caaguazú.

GARFINET
RUC: 2464416-1

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU

Alejo Rios Medina
Gobernador
V. Dpto. Caaguazú

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

Gobierno Departamental de Caaguazú (CAAGUAZÚ)

Uoc Caaguazu

Nombre de la Licitación:

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS

(versión 1)

ID de Licitación:

417456

Modalidad:

Contratación Directa

Publicado el:

06/08/2022

"Carta de Invitación para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"
Versión 1

2	Carpeta plastificado	arpeta plastificado full color, troquelado
3	Recibo de dinero triplicado	Recibo de dinero triplicado- talonarios. 23x16. 50 hojas por talonario, papel químico, membrete color.
4	Impresión de ordenes de trabajo	Impresión de ordenes de trabajo triplicado- talonarios. 23x16. 50 hojas por talonario, papel químico, membrete color.
5	Impresión de ordenes de servicio	Impresión de ordenes de servicio triplicado- talonarios. 21x27. 50 hojas por talonario, papel químico, membrete color.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	(Indicar la descripción de los bienes)	(Insertar la cantidad de bienes a proveer)	(Indicar la unidad de medida de los bienes	(Indicar el nombre del lugar)	(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s)

Plan de entrega de los servicios

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios

ID: 403139 00 0291

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.

CONTRATO Nº 5/2022

"CD Nº 25/2021 – SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2022 ID Nº 403139"

Entre **LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA**, domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124 denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **GYB** con **RUC Nº 610403-7**, domiciliada en Oliva N° 641 c/ 15 de Agosto de la Ciudad de Asunción, representada por Catalina Beatriz Almada con Cédula de Identidad N° 610.403, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"SERVICIO DE ENCUADERNACION PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.
Establecer las condiciones técnicas y legales para el **SERVICIO DE ENCUADERNACION PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA.**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°403139

GYB
Catalina Beatriz Almada
c/ 15 de Agosto
0981 453 273

CONTRATO Nº 5/2022

"CD Nº 25/2021 – SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2022 ID Nº 403139"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 25/2021, convocado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°128/2022.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro de Item/ Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	1	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño oficio, desde 0 a 100 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	51.000
2	2	Servicio de Encuadernación, tapa dura tamaño oficio, desde 101 a 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	51.000
3	3	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño oficio, más de 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	51.000
4	4	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño A4 o menor, hasta 100 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	30.000
5	5	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño A4 o menor, hasta 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	30.000
6	6	Servicio de Encuadernación, anillado, tamaño oficio, desde 0 a 100 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	8.000
7	7	Servicio de Encuadernación, anillado, tamaño oficio, desde 101 a 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Unidad	1	Evento	8.000
					Precio total unitario Gs.	**229.000**

*Monto mínimo	10.000.000 Gs.
*Monto máximo	20.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes Diez Millones) y el monto máximo es de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte Millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel.: 447 820 Cel.: 0981 453 273

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.

CONTRATO Nº 5/2022

"CD Nº 25/2021 – SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2022 ID Nº 403139"

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño oficio, desde 0 a 100 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Tapa dura. - Emblocado. - Cocido a hilo. - Crespel tipo Cuerina. - Colores Diversos. - Impresión stamping en letras doradas. - Tamaño Oficio - Desde 0 a 100 hojas.
2	Servicio de Encuadernación, tapa dura tamaño oficio, desde 100 a 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Tapa dura. - Emblocado. - Cocido a hilo. - Crespel tipo Cuerina. - Colores Diversos. - Impresión stamping en letras doradas. - Tamaño Oficio - Desde 100 a 300 hojas.
3	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño oficio, más de 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Tapa dura. - Emblocado. - Cocido a hilo. - Crespel tipo Cuerina. - Colores Diversos. - Impresión stamping en letras doradas. - Tamaño Oficio - Más de 300 hojas.
4	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño A4 o menor, hasta 100 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Tapa dura. - Emblocado. - Cocido a hilo. - Crespel tipo Cuerina. - Colores Diversos. - Impresión stamping en letras doradas. - Tamaños según pedido: A4 30x21cm o menor - Hasta 100 hojas.
5	Servicio de Encuadernación, tapa dura, tamaño A4 o menor, hasta 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Tapa dura. - Emblocado. - Cocido a hilo. - Crespel tipo Cuerina. - Colores Diversos. - Impresión stamping en letras doradas.

GYB
de Catalina Beatriz Armada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel.: 447 820 Cel.: [illegible]

CONTRATO Nº 5/2022

"CD Nº 25/2021 – SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2022 ID Nº 403139"

		- Tamaños según pedido: A4 30x21cm o menor - Hasta 300 hojas.
6	Servicio de Encuadernación, anillado, tamaño oficio, desde 0 a 100 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Anillado. - Tapa transparente. - Tamaño Oficio - Desde 0 a 100 hojas.
7	Servicio de Encuadernación, anillado, tamaño oficio, desde 100 a 300 hojas (detalles del servicio ver especificaciones técnicas)	Servicio de Encuadernación: - Anillado. - Tapa transparente. - Tamaño Oficio - Desde 100 a 300 hojas.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato es desde el día siguiente de la fecha de la firma hasta el 31 de diciembre del 2022.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad: 5 (cinco) día a partir del día siguiente de la entrega de la ORDEN DE SERVICIO por parte del proveedor.

SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO

Una vez realizados los servicios de encuadernaciones citados en el presente contrato abierto, supervisado por el departamento solicitante, LA CONTRATISTA remitirá la solicitud de pago acompañada de los siguientes documentos; Factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, certificado de cumplimiento tributario vigente, certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente, (FIS) Formulario de Informe de Servicios Personales y Constancia de registro de prestadores de servicios (REPSE), conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Dirección Administrativa y Financiera.-

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

GYB
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel.: 447 820 Cel.: 0981 452 [illegible]

CONTRATO N° 5/2022

"CD N° 25/2021 – SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2022 ID N° 403139"

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Y B
Beatriz Almada
15 de Agosto
0991 453 273

CONTRATO Nº 5/2022

"CD Nº 25/2021 – SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2022 ID Nº 403139"

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de MARZO del año 2022.

Catalina Beatriz Almada
GYB
G Y B
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel.: 447 820 Cel.: 0981 453 273

José Raúl Torres Kirmser
Decano

ID: 405470

00 0294

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 4/22	O.C. Institucional Nº 4/22

Nivel de Entidad: 21.- **Fecha de Emisión:** 08/03/2022

Entidad: Banco Central del Paraguay.-

Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-

ID del Llamado: 405470.- **Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 10/2022.-

Descripción del Llamado: Servicio de Edición e Impresión de Libro para El BCP.-

Proveedor: EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS (NEMPRE PRODUCCIONES). **R.U.C.: 2515412-5** **Teléfono:** 021 505.151 0992 220.446

Correo electrónico: licitacion@nempre.com direccion@nempre.com

La presente orden tiene por objeto la contratación de los servicios que se detallan a continuación, así como sus precios unitarios:

SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LIBRO PARA EL BCP

LOTE N° 1 - SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LIBRO (Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en G. (IVA incluido)	Precio Total en G. (IVA incluido)
1	SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LIBRO	Unidad	Unidad	1	14.950.000.-	14.950.000.-
					Precio Total (IVA incluido)	**G. 14.950.000.-**

L1. item 2

Son Guaraníes: catorce millones novecientos cincuenta mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: El plazo de vigencia del Contrato será de 6(seis) meses a partir de la suscripción de la Orden de Compra.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Lote N° 1: El plazo máximo para la entrega de los bocetos será de 10 (diez) días calendario a partir de la entrega del contenido por parte del BCP. El plazo máximo para la entrega del diseño final será de 5 (cinco) días calendario desde la aprobación por parte del BCP de uno de los bocetos.-

LUGAR DE ENTREGA Y/O PRESTACIÓN: Lote N° 1: La entrega de los bocetos y el diseño final será realizada en las oficinas del BCP, sito en las Avdas. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, de la Ciudad de Asunción.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro/prestación de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

Anticipo: NO Porcentaje: -

La administración del contrato estará a cargo de la Sub-Gerencia General de Administración y Finanzas.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% del monto total del contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor en un plazo máximo de 10 (diez) días calendario a partir de la suscripción del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003. (Declaración Jurada).-
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo total de prestación del servicio previsto en la Carta de Invitación.-**

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad

Lic. Edgar Rodriguez B.
Representante Legal - NEMPRE
RUC: 2.515.412-5

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GDL"

1 de 2
WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de la Orden de Compra se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República del Paraguay. -

Constancia de presentación de Declaración jurada ante la GGR: El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente Orden de Compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente contratación está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 405470. -
Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el **Objeto del Gasto 262 "Imprenta, Publicaciones y Reproducciones"** de su Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2022. La contratación NO es de carácter plurianual. -

El representante de la firma adjudicada suscribe el presente documento, en forma conjunta con las autoridades del Banco Central del Paraguay, en prueba de conformidad de todo lo actuado en el presente proceso de Contratación Directa y aceptación de lo adjudicado. -

POR EL PROVEEDOR

Edgar Bernardino Rodríguez Barrios

Lic. Edgar Rodríguez B.
Representante Legal - NEMPRE
RUC: 2.515.412-5

08/03/2022
Fecha de recepción del proveedor

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Unidad Operativa de Contratación

Gerencia de Patrimonio y Logística

Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

Banco Central del Paraguay (BCP)

Uoc Banco Central del Paraguay

Nombre de la Licitación:

CD N° 10/22 - SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LIBRO PARA EL BCP - AD REFERENDUM

(versión 1)

ID de Licitación:

405470

Modalidad:

Contratación Directa

Publicado el:

10/01/2022

"Carta de Invitación para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"
Versión 1

El BCP tiene por objetivo la publicación de un libro en el cual serán compilados varios artículos (a ser proveídos por el BCP), elaborados por diferentes autores, así como disposiciones legales relacionados a Factoraje.

El Proveedor deberá entregar lo solicitado conforme a las características técnicas definidas en el presente anexo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Lo contratado comprende el personal especializado, los equipos y materiales que fueran necesarios para la elaboración y entrega de lo solicitado.

Lote N° 1 SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO y DIAGRAMACIÓN DE LIBRO

El proveedor deberá contar con por lo menos un profesional con experiencia en edición, corrección de texto, diseño y diagramación de libros (en versión español), para lo cual, deberá acompañar a su oferta las siguientes documentaciones:

- Currículum vitae del profesional que ejecutará el servicio solicitado en el presente llamado, con experiencia en los trabajos de edición, corrección de texto, diseño y diagramación de libros.

Dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la adjudicación el proveedor deberá comunicar por nota todos los datos (correo, números telefónicos incluyendo móvil) del encargado del seguimiento y cumplimiento del contrato.

El BCP, una vez suscripta la Orden de Compra, proveerá el texto del contenido interno (que constará de Prólogo, Epílogo y artículos de autores diferentes, de 20 a 25 páginas cada uno, en tamaño A4, en formato Word); quedando la edición, corrección de texto, diseño y diagramación del contenido, tapa, contratapa a cargo del Proveedor.5

La edición y corrección de texto (versión en español) solicitada en este lote comprende la corrección y cuidado de edición, corrección gramatical y sintaxis.

El servicio de diseño y diagramación solicitado comprende la disposición a lo largo del libro del texto original e imágenes, de manera que su lectura sea fluida y equilibrada eligiendo el tipo de letras, interlineado, separación entre silabas, control de cursiva, partición de palabras, etc. Comprende además diseñar la portada y la tapa trasera consiguiendo un equilibrio estético entre colores, la imagen o ilustración seleccionada y las tipografías utilizadas para el título, nombre de los autores u otros datos requeridos. El BCP podrá solicitar fotografías que el Proveedor deberá tomar con cámaras de gran resolución.

El Proveedor deberá encargarse de registrar el libro ante quienes corresponda y obtener el ISBN (International Standard Book Number) del mismo.

El libro diseñado y diagramado, tendrá las siguientes especificaciones técnicas:

Medida: 18 cm de base x 24 cmde altura (cerrado).

Con 2 (dos) solapas de 11 cm cada una.

Cantidad de páginas: 150 páginas internas, más tapa y contratapa. La cantidad de páginas podrá variar hasta 50 páginas más, atendiendo al contenido otorgado por el BCP.

El proveedor deberá suministrar 2 (dos) bocetos de opciones de organización de los contenidos escritos visuales al BCP para su aprobación. Posteriormente, a la aprobación de uno de ellos por parte del BCP, el Proveedor deberá entregar al BCP, el diseño final aprobado en formato editable, en pdf y en la versión y forma que fuera necesaria para posibilitar la posterior impresión del mismo.

LOTE N° 2 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRO

El libro a ser impreso por el Proveedor se ajustará a las siguientes especificaciones técnicas:

Medida: 18 cm de base x 24 cm de altura (cerrado).

Con 2 (dos) solapas de 11 cm cada una.

Cantidad de páginas: 150 páginas internas, más tapa y contratapa. La cantidad de páginas podrá variar hasta 50 páginas más, atendiendo al contenido otorgado por el BCP.

Tintas: tapa 4/0 interior 4/4.

Tipo de papel: tapa triplex de 300 grs (no menor); interior ilustración mate de 115 grs.

Encuadernación: cosido al hilo y pegado o encuadernación de tipo superior.

Tapa, contratapas y solapes: con plastificado mate.

Con barniz sectorizado en tapa, contratapa y lomo.

Cantidad de Libros a ser impresos: Mínimo: 300 (trescientos) ejemplares y Máximo: 500 (quinientos) ejemplares.

El proveedor será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria prestación del servicio de impresión y no podrá eludir su responsabilidad por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los servicios requeridos.

Antes de otorgar la autorización para la impresión de la cantidad solicitada se deberá presentar una muestra impresa que deberá ser aprobada por el BCP.

La entrega del bien (libro) será realizada en embalajes perfectamente acondicionados, resistentes de modo que al manipular no sean dañados.

La contratante se reserva el derecho de rechazar cualquier libro que se encuentre manchado con restos de tinta, quebrado o desprolijo.

CONDICIONES GENERALES

El BCP asignará un profesional que acompañará todo el proceso y coordinará conjuntamente con los proveedores el diseño, la diagramación y la impresión del libro, objetos del presente llamado, así como la elección de imágenes que se requiera.

El profesional a ser designado por el BCP será responsable de la entrega de los artículos a ser incluidos en el contenido del libro.

Los proveedores seguirán las instrucciones del profesional designado por el BCP en relación al diseño, diagramación e impresión del libro y deberán ajustar con el profesional propuesto por el BCP el detalle del plan de trabajo a realizar, asimismo coordinarán todo lo que tenga relación a la edición y en todos los casos deberá contar la aprobación del mismo.

El Proveedor será responsable de:

- Efectuar los servicios contratados proveyendo todos los materiales y servicios requeridos para la entrega del bien en tiempo y forma conforme a lo establecido en la presente Carta de Invitación y a las indicaciones del profesional designado por el BCP;
- Guardar estricta confidencialidad en relación a la información que se le entregue para el cumplimiento de las actividades.

El Proveedor se compromete a no utilizar o explotar de ninguna forma, divulgar, entregar o suministrar total o parcialmente el contenido ni el resultado de lo elaborado sin el consentimiento del BCP.

Los materiales producidos bajo los términos de este contrato, tales como texto, imágenes, y demás documentos generados pasarán a propiedad del BCP, quien tendrá derechos exclusivos para difundir o publicar.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CONTRATO Nº 12/2022

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, con Cédula de Identidad N° 1.758.794, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa con RUC 2922317-2, domiciliada en Humaitá 965 c/ Colon, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Telma Celina Villasboa con C.I: 2.922.317, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "Servicio de impresiones varias - Ad referéndum 2022.", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es:

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 Servicio de impresiones varias - Ad referéndum 2022

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1- Contrato;
2- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3- Los datos cargados en el SICP;
4- La oferta del proveedor:
5- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son: Las Especificaciones Técnicas

4. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 405802

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 - Servicio de impresiones varias - Ad referéndum 2022, convocado por la Facultad Politécnica de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0491/2022.

6. **.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión de afiches (Afiches en papel ilustración en tamaño A4)	Unidad	UNIDAD	1	4.200	4.200
2	Impresión de afiches (Afiches en papel ilustración en tamaño A3)	Unidad	UNIDAD	1	4.700	4.700

Visual ARTES GRAFICAS
HUMAITÁ Nº965 C/ COLON - RUC: 2922317-2

3	Cartel con impresión (Letrero en chapa metálica numero 20)	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
4	Impresión de banner (Banner vertical con porta banner metálico)	Unidad	UNIDAD	1	220.000	220.000
5	Impresión de banner (Banner tipo Rollup de estructura metálica retractil y plegable)	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
6	Cartel con impresión (Back podium medidas de 3 mt de alto x 4 mt de ancho)	Unidad	UNIDAD	1	950.000	950.000
7	Impresión de carpetas (Carpetas archivadora a todo color)	Unidad	UNIDAD	1	22.500	22.500
8	Impresión de facturas o comprobantes (Comprobante de retención de contribuciones publicas triplicado)	Unidad	TALONARIO	1	25.000	25.000
9	Impresión de facturas o comprobantes (Comprobante de ingresos triplicado)	Unidad	TALONARIO	1	25.000	25.000
10	Impresión de recibos (Recibo de dinero serie POL triplicado, papel químico)	Unidad	UNIDAD	1	1.152	1.152
11	Impresión de facturas o comprobantes (Comprobante de Autofactura, triplicado en papel químico)	Unidad	TALONARIO	1	25.000	25.000
12	Impresión de facturas o comprobantes (Formulario Orden de compra y o Trabajo)	Unidad	UNIDAD	1	1.750	1.750
13	Impresión de facturas o comprobantes (Formularios p/ orden de trabajo a un solo color)	Unidad	TALONARIO	1	25.000	25.000
14	Impresión de libros o registros (Formulario p/ Libro de Registros de Ordenes de Trabajo)	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
15	Impresión de folletos (Dípticos de promoción, impresos full color)	Unidad	UNIDAD	1	9.850	9.850
16	Impresión de folletos (Trípticos de promoción ,impresos full color)	Unidad	UNIDAD	1	12.250	12.250
17	Impresión de fichas (Ficha de color blanco)	Unidad	UNIDAD	1	4.525	4.525
18	Impresión de fichas (Ficha de color rosado)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
19	Impresión de fichas (Ficha de color celeste)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
20	Impresión de fichas (Ficha de color naranja)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
21	Impresión de fichas (Ficha de color verde limón)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
22	Impresión de fichas (Ficha de color lila claro)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
23	Impresión de fichas (Ficha de color amarillo claro)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
24	Impresión de fichas (Ficha de color beige)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
25	Impresión de fichas (Ficha de color gris)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
26	Impresión de fichas (Ficha de color amarillo)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
27	Impresión de fichas (Ficha de color rosado)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
28	Impresión de fichas (Ficha de color verde oscuro)	Unidad	UNIDAD	1	4.600	4.600
29	Impresión de fichas (Ficha de registro de préstamo de libro)	Unidad	UNIDAD	1	4.400	4.400
30	Guías de estudios (Guía Académica)	Unidad	UNIDAD	1	16.000	16.000

visual ARTES GRÁFICAS
HUMAITA N°965 C/ COLON - RUC: 2928517-2

31	Guías de estudios (Guía Académica)	Unidad	UNIDAD	1	14.050	14.050
32	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (Impresión de Hojas cuadriculadas)	Unidad	UNIDAD	1	1.400	1.400
33	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (Impresión de Hojas de respuestas)	Unidad	UNIDAD	1	5.650	5.650
34	Impresión de folletos (Impresión de papeletas	Unidad	UNIDAD	1	225	225
35	Impresión de tarjetas varias (Impresión de tarjetas para invitación)	Unidad	UNIDAD	1	7.750	7.750
36	Impresión de sobres (Sobres tamaño oficio con membrete)	Unidad	UNIDAD	1	5.250	5.250
37	Impresión de sobres (Sobres tamaño tarjeton.)	Unidad	UNIDAD	1	6.800	6.800
38	Impresión de sobres (Sobres tamaño Ingles con membrete)	Unidad	UNIDAD	1	7.300	7.300
39	Pasacalles para publicidad (Pasacalles. Texto en blanco y negro a ser proveído por la convocante. Material: Plastillera)	Unidad	UNIDAD	1	104.000	104.000
	TOTAL					2.379.352

MONTO MÍNIMO	Gs: 175.000.000.-.
MONTO MÁXIMO	Gs. 350.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de ciento setenta y cinco millones y el monto máximo es de trescientos cincuenta millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

A partir de la suscripción hasta el 31/12/2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/ O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la División de Control de Contratos.

visual ARTES GRAFICAS
HUMAITA Nº965 C/ COLOM - RUC: 2928317-2

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:
1. Documentos Genéricos:
1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;

visual ARTES GRAFICAS
HUMAITA N°965 C/ COLOM - RUC: 2526317-2

2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:
Estará sujeto a la disponibilidad financiera para el ejercicio 2022 los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, una vez que se cumplan los siguientes requisitos
* Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
* Emisión de la Orden de servicio y/o compras.
* Nota de conformidad del responsable solicitante del servicio prestado.
* Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales y los formularios (FIP y FIS Deberá acompañar los formularios (FIP y FIS).

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

17. REAJUSTE

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio adjudicado estará sujeto a reajustes, siempre y cuando el IPC, publicado por el BCP, haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) con relación al vigente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula: A = P x I.I.B.C.P. A= Precio ajustado de los bienes y/o servicios conexos facturados P= Precio facturado de los bienes y/o servicios conexos ofertados. El reajuste solo será aplicado a solicitud del proveedor, que deberá ser presentado por escrito a la Dirección Administrativa de la FPUNA y se dará curso si la convocante cuenta con suficiente disponibilidad presupuestaria, y verifica que se hallan dadas las condiciones para otorgarse el anticipo. La solicitud debe realizarse dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente, será aplicado sobre el saldo contractual no ejecutado o sobre los servicios pendientes a ser realizados, posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones No se reconocerá reajuste de precios si el servicio se encuentra atrasado respecto al plan de entregas aprobado

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 18 días del mes de mayo de 2022.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Decana

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sra. Telma Celina Villasboa

visual
ARTES GRAFICAS
HUMAITA N°965 C/ COLON - RUC: 2928517-2

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	82121505-003	Impresión de afiches	Afiches en papel ilustración en tamaño A4 (21cm x 29,7cm). Color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
2	82121505-003	Impresión de afiches	Afiches en papel ilustración en tamaño A3 (29,7cm x 42cm). Color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
3	82101502-007	Cartel con impresión (Letrero)	Letrero en chapa metálica numero 20, impresión vinilico revestimiento reflexivo, para exterior 1m x 0,80m	Unidad	Unidad	1
4	82121505-007	Impresión de banner	Banner vertical con porta banner metálico, tamaño y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
5	82121505-007	Impresión de banner	Banner tipo Rollup de estructura metálica retractil y plegable. Medida de la lona vinílica es de 2 x 0,85 mts. Impreso a full color. Con bolso para su transporte. Según muestra	Unidad	Unidad	1
6	82101502-007	Cartel con impresión (Back Pódium)	Back podium medidas de 3 mt de alto x 4 mt de ancho. Impreso en lona vinílica a full color , con estructura de caños de 40 x 40 y 1.20 de espesor, debe ser plegable a la mitad para facilitar su transporte. Según muestra	Unidad	Unidad	1
7	82121507-004	Impresión de carpetas	Carpeta archivadora a todo color, logo impreso. con solapa basica sin impresion de 420 grs., diseño y color según muestra.	Unidad	Unidad	1
8	82121507-006	Impresión de facturas o comprobantes (Formulario/Comprobante de Retención)	Comprobante de retención de contribuciones públicas triplicado, papel químico , según muestra Tamaño: 17,5 cm x 14,5 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
9	82121507-006	Impresión de facturas o comprobantes (Formulario/Comprobante de Ingresos)	Comprobante de ingresos triplicado, papel quimico, según muestra Tamaño: 22 cm x 16,5 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1

visual ARTES GRÁFICAS
HUMAITA Nº965 C/ COLON - RUC: 2928511-2

10	82121507-008	Impresión de recibos (Formulario de Recibo de dinero en formulario continuo)	Recibo de dinero serie POL triplicado, papel químico, en formulario continuo, tamaño 23 cm x 15 cm, impresión en unidades, según muestra. "El oferente adjudicado deberá contar con la debida autorización del Ministerio de Hacienda (Subsecretaria de Estado de Administración Financiera - Dirección General del Tesoro Público) para la impresión de recibos de dinero conforme al Decreto N° 11.561/91."	Unidad	Unidad	1
11	82121507-006	Impresión de facturas o comprobantes (Formulario de Autofactura)	Comprobante de Autofactura, triplicado en papel químico, según muestra. Tamaño: 21,5 x 18 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
12	82121507-006	Impresion de facturas o comprobantes (Formulario Orden de Compra)	Formulario Orden de compra y o Trabajo a un solo color de tinta en cuadruplicado según muestra. Tamaño oficio. Impresión en unidades.	Unidad	Unidad	1
13	82121507-006	Impresión de facturas o comprobantes (Formulario Orden de Trabajo/Servicio)	Formularios p/ orden de trabajo a un solo color de tinta triplicado en números consecutivos, según muestra Tamaño 23,5 cm x 20 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
14	82121507-010	Impresión de libros o registros (Libro de Registros de Ordenes de Trabajo)	Libro de Registros de Ordenes de Trabajo según diseño. Tamaño 25 cm x 20 cm. Tapa dura básica sin impresión, de 100 hojas. En la primera pagina tendrá impreso una portada, a un solo color y en todas las demás paginas un formulario para llenado a bolígrafo, cuyo diseño será proveído por la institución. Impresión en negro.	Unidad	Unidad	
15	82121505-001	Impresión de folletos (Dipticos)	Dípticos de promoción, impresos full color sobre papel ilustración, tamaño 15 x 20 cm de doble cara, 170 grs. como mínimo. (impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1
16	82121505-001	Impresión de folletos (Tripticos)	Tripticos de promoción , impresos full color sobre papel ilustración de 170 grs. de doble cara, medida abierta 30 x 21 cms. (impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1
17	82121507-007	Impresión de fichas	Ficha de color blanco, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
18	82121507-007	Impresión de fichas	Ficha de color rosado, tamaño grande (28x28cm) sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1

visual ARTES GRÁFICAS
HUMAITA N°965 C/ COLON - RUC: 2[illegible]17-2

25	Impresión de fichas	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
26	Impresión de fichas	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
27	Impresión de fichas	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
28	Impresión de fichas	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
29	Impresión de fichas (Ficha de registro de préstamo de libro)	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
30	Guías de estudios (Guía Académica)	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
31	Guías de estudios (Guía Académica)	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
32	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (Impresión de Hojas cuadriculadas)	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
33	Impresión de caratulas, hojas o tapas (Impresión de Hojas de respuestas)	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
34	Impresión de folletos (Impresión de papeletas)	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
35	Impresión de tarjetas varias	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
36	Impresión de sobres	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
37	Impresión de sobres	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.

visual
ARTES GRAFICAS
HUMAITA N°965 C/ COLON - RUC: 2928317-2

38	Impresión de sobres	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.
39	Pasacalles para publicidad	Edificio Administrativo de la FPUNA, en coordinación con las áreas solicitantes.	Dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra y/o servicio.

Visual
ARTES GRÁFICAS
HUMAITA N°365 C/ COLON - RUC: 2928517-2

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

Facultad Politecnica / Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politecnica

Nombre de la Licitación:

SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - AD REFERÉNDUM 2022

(versión 2)

ID de Licitación:

405802

Modalidad:

Concurso de Ofertas

Publicado el:

09/03/2022

"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"
Versión 1

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cant.
1	82121505-003	Impresion de afiches	Afiches en papel ilustración en tamaño A4 (21cm x 29,7cm). Color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
2	82121505-003	Impresion de afiches	Afiches en papel ilustración en tamaño A3 (29,7cm x 42cm). Color y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
3	82101502-007	Cartel con impresión (Letrero)	Letrero en chapa metálica numero 20, impresión vinilico revestimiento reflexivo, para exterior 1m x 0,80m	Unidad	Unidad	1
4	82121505-007	Impresion de banner	Banner vertical con porta banner metálico, tamaño y diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
5	82121505-007	Impresion de banner	Banner tipo Rollup de estructura metálica retractil y plegable. Medida de la lona vinílica es de 2 x 0,85 mts. Impreso a full color. Con bolso para su transporte. Según muestra	Unidad	Unidad	1
6	82101502-007	Cartel con impresión (Back Podium)	Back podium medidas de 3 mt de alto x 4 mt de ancho. Impreso en lona vinílica a full color , con estructura de caños de 40 x 40 y 1.20 de espesor, debe ser plegable a la mitad para facilitar su transporte. Según muestra	Unidad	Unidad	1
7	82121507-004	Impresion de carpetas	Carpeta archivadora a todo color, logo impreso. con solapa basica sin impresion de 420 grs., diseño y color según muestra.	Unidad	Unidad	1

8	82121507-006	Impresion de facturas o comprobantes (Formulario/Comprobante de Retención)	Comprobante de retención de contribuciones públicas triplicado, papel químico , según muestra Tamaño: 17,5 cm x 14,5 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
9	82121507-006	Impresion de facturas o comprobantes (Formulario/Comprobante de Ingresos)	Comprobante de ingresos triplicado, papel quimico, según muestra Tamaño: 22 cm x 16,5 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
10	82121507-008	Impresion de recibos (Formulario de Recibo de dinero en formulario continuo)	Recibo de dinero serie POL triplicado, papel químico, en formulario continuo, tamaño 23 cm x 15 cm, impresion en unidades, según muestra. El oferente adjudicado deberá contar con la debida autorización del Ministerio de Hacienda (Subsecretaria de Estado de Administración Financiera - Dirección General del Tesoro Público) para la impresión de recibos de dinero conforme al Decreto N° 11.561/91.	Unidad	Unidad	1
11	82121507-006	Impresion de facturas o comprobantes (Formulario de Autofactura)	Comprobante de Autofactura, triplicado en papel químico, según muestra. Tamaño: 21,5 x 18 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
12	82121507-006	Impresion de facturas o comprobantes (Formulario Orden de Compra)	Formulario Orden de compra y o Trabajo a un solo color de tinta en cuadruplicado según muestra. Tamaño oficio. Impresión en unidades.	Unidad	Unidad	1
13	82121507-006	Impresion de facturas o comprobantes (Formulario Orden de Trabajo/Servicio)	Formularios p/ orden de trabajo a un solo color de tinta triplicado en números consecutivos, según muestra Tamaño 23,5 cm x 20 cm. Talonario de 50 hojas.	Unidad	Talonario	1
14	82121507-010	Impresion de libros o registros (Libro de Registros de Ordenes de Trabajo)	Libro de Registros de Ordenes de Trabajo según diseño. Tamaño 25 cm x 20 cm. Tapa dura básica sin impresión, de 100 hojas. En la primera pagina tendra impreso una portada, a un solo color y en todas las demas paginas un formulario para llenado a boligráfo, cuyo diseño será proveido por la institución. Impresion en negro.	Unidad	Unidad	
15	82121505-001	Impresion de folletos (Dípticos)	Dípticos de promoción, impresos full color sobre papel ilustración, tamaño 15 x 20 cm de doble cara, 170 grs. como mínimo. (impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1
16	82121505-001	Impresion de folletos (Trípticos)	Trípticos de promoción , impresos full color sobre papel ilustración de 170 grs. de doble cara, medida abierta 30 x 21 cms. (impresión según muestra)	Unidad	Unidad	1
17	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color blanco, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
18	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color rosado, tamaño grande (28x28cm) sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
19	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color celeste, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
20	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color naranja, tamaño grande (28x28cm) sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
21	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color verde limon, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1

22	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color lila claro, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
23	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color amarillo claro, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
24	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color beige, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
25	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color gris, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
26	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color amarillo, tamaño grande (28x28cm) sin semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
27	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color rosado, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
28	82121507-007	Impresion de fichas	Ficha de color verde oscuro, tamaño grande (28x28cm) con semestre, según muestra.	Unidad	Unidad	1
29	82121507-007	Impresion de fichas (Ficha de registro de prestamo de libro)	Ficha de registro de préstamo de libros de la biblioteca, color blanco, tamaño 11x16 cm como minimo, diseño según muestra.	Unidad	Unidad	1
30	55101516-001	Guias de estudios (Guía Académica)	Guías Académicas de CPA (Curso Preparatorio de Admisión) para los 3 periodos regulares Tamaño: largo 19,7 cm x ancho 15,7 cm x espesor 0,3 cm Páginas: 60 Portada: full color. Según muestra	Unidad	Unidad	1
31	55101516-001	Guias de estudios (Guía Académica)	Guia Académica Curso Operador de Computadoras Personales y Programas Utilitarios. Primer y segundo semestres. Tamaño: largo 21,3 cm x ancho 16 cm x espesor 0,4 cm Páginas: 60 Portada: full color. Según muestra	Unidad	Unidad	1
32	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (Impresión de Hojas cuadriculadas)	Impresión de hojas cuadriculadas para exámen, a un solo color. Tamaño: Largo 33 cm x ancho 22 cm (cerrado) Doble carilla y doble hoja, papel debidamente doblado. Presentación unidades Membrete con el nombre de la Facultad y llenado de los datos del alumno, en la primera pagina de la hoja, según muestra.	Unidad	Unidad	1
33	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (Impresión de Hojas de respuestas)	Impresiones de hojas de respuestas para exámenes de ingreso según muestra Tamaño del papel: carta Gramaje del papel: 120gramos. Tipo de papel: de impresión.	Unidad	Unidad	1
34	82121505-001	Impresion de folletos (Impresión de papeletas)	Impresión de papeletas (ancho: 8,2 cm x largo 11,5 a 15 cm en doble carilla) y bolsillos de carton (ancho: 9 cm x largo 11,5 cm), color blanco, para biblioteca, según muestra	Unidad	Unidad	1
35	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	Impresión de tarjetas para invitación en papel ilustración de 230 grs. Según muestra.	Unidad	Unidad	1
36	82121507-011	Impresion de sobres	Sobres tamaño oficio con membrete. Según muestra	Unidad	Unidad	1

CONTRATO N° 01/2022

Entre el **Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**, con RUC N° 80005190-4, domiciliada en Estrella N° 443 casi Juan Bautista Alberdi, Edificio Estrella, 9°. Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Sr. Oscar Stark Robledo, con Cédula de Identidad N° 743.000, autorizado a suscribir el presente Contrato por el Art. 2° de la Resolución Ministerial N° 107 de fecha 7 de febrero de 2022, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**, con RUC 80022850-2, domiciliada en José Rodó N° 1.110 e/ Eusebio Ayala y J.A. Flores, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Simeón Adorno Barrios, con Cédula de Identidad Civil N° 707.434, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **Contratación Directa N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS - AD REFERÉNDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR con relación al **SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS**, bajo la modalidad de Contrato Abierto, que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Oscar Stark Robledo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;
- La constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 405.015 Ad Referéndum.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" - AD REFERÉNDUM**, con **ID N° 405.015**, convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 107 de fecha 07 de febrero de 2022.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems del llamado CD N° 01/2022 "Servicio de Publicación en Periódicos - Ad Referéndum" con ID: 405.015							
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	82101504-002	DIARIO ABC COLOR (publicación en periódicos)					
1.1		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. Página indeterminada B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	42.900	42.900
1.2		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. Página Indeterminada B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	29.900	29.900
1.3		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. A color Página Indeterminada Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	8.100	8.100
1.4		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. A color Página Indeterminada Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	12.900	12.900
1.5		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. Página determinada Par B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.000	6.000
1.6		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. Página determinada Par B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	9.600	9.600
1.7		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. Página determinada Impar B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.800	6.800

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Oscar Stark Robledo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

PUBLICITARIA 2011 S.R.L.

Misión: "Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"

1.8		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. Página determinada Impar B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	10.600	10.600
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio total**
1	82101504-002	DIARIO ABC COLOR (publicación en periódicos)					
1.9		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. A color Página determinada Par Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	8.600	8.600
1.10		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. A color Página determinada Par Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	13.600	13.600
1.11		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. A color Página determinada Impar Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	9.000	9.000
1.12		Publicación en periódico DIARIO ABC COLOR. A color Página determinada Impar Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	14.100	14.100
2	82101504-002	DIARIO ÚLTIMA HORA (publicación en periódicos)					
2.1		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. Página indeterminada B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	38.100	38.100
2.2		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. Página indeterminada B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	39.800	39.800
2.3		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA A color Página Indeterminada Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	8.400	8.400
2.4		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. A color Página Indeterminada Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	10.000	10.000
2.5		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. Página determinada Par B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.900	6.900
2.6		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. Página determinada Par B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	8.200	8.200
2.7		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. Página determinada Impar B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	8.500	8.500
2.8		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. Página determinada Impar B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	9.800	9.800
2.9		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. A color Página determinada Par Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	9.500	9.500
2.10		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. A color Página determinada Par Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	11.100	11.100
2.11		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. A color Página determinada Impar Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	9.600	9.600
2.12		Publicación en periódico DIARIO ULTIMA HORA. A color Página determinada Impar Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	11.400	11.400
3	82101504-002	DIARIO LA NACIÓN (publicación en periódicos)					
3.1		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. Página indeterminada B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	37.000	37.000
3.2		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. Página Indeterminada B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	21.400	21.400
3.3		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. A color Página Indeterminada Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	7.300	7.300
3.4		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. A color Página Indeterminada Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	8.400	8.400
3.5		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. Página determinada Par B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	4.700	4.700

Item 6

Item 5

PUBLICITARIA 2001 S.R.L.

6) 37.000 x 15 x 2 =

5) 21.000 x 15 x 2 = 630.000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Oscar Stark Robledo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

3.6		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. Página determinada Par B/N Domingo(Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	5.900	5.900
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
3	82101504-002	DIARIO LA NACIÓN (publicación en periódicos)					
3.7		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. Página determinada Impar B/N Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	5.500	5.500
3.8		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. Página determinada Impar B/N Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.500	6.500
3.9		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. A color Página determinada Par Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.000	6.000
3.10		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. A color Página determinada Par Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.200	6.200
3.11		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. A color Página determinada Impar Lunes a Sábado (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.200	6.200
3.12		Publicación en periódico DIARIO LA NACIÓN. A color Página determinada Impar Domingo (Calculados en Centímetro x Columna)	Centímetros	EVENTO	1	6.400	6.400
Precio Total							464.900

Monto Mínimo	25.000.000
Monto Máximo	50.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes veinticinco millones y el monto máximo es de guaraníes cincuenta millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

PUBLICITARIA S.R.L.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Oscar Stark Robledo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Dirección Administrativa**, dependiente de la Dirección Administrativo, del Ministerio de Educación y Ciencias.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

PUBLICITARIA 5 S.R.L.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Stark Robledo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales de la Carta de Invitación.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 22 días del mes de febrero año 2022.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.

Oscar Stark Robledo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

PUBLICITARIA
APOLO 11 S.R.L.